AÑO LII. Jueves 29 de enero de 1891.—San Francisco de Sales, san Valero, san Sulpicio y san Aquilino. NUMERO 25

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DEL MARTES.

Madrid, 27 de enero.

Algunos grupos de cigarreras se han formado hoy, en actitud pacífica. Después entraron en los talleres reanudando sus trabajos.

La Iberia, haciéndose cargo del silencio del gobierno de los Estados-Unidos respecto de los tabacos, excita la iniciativa del mismo gobierno á fin de que obtengan ventajas la producción é industria tabacaleras.

S. M. la Reina Doña Cristina se halla completamente restablecida.

Nueva-York, 27 de enero.

Ha ocurrido explosión en una mina de carbón, situada en la parte occidental del Estado de Pennsylvania, calculándose en 50 el número de personas que han perecido en la catástrofe.

Berlín, 27 de enero.

Ha recibido las aguas del bautismo el niño que recientemente dió á luz la princesa Augusta Victoria, esposa del Emperador Guillermo, recibiendo los nombres de Joaquín José Humberto.

Viena, 27 de enero.

Ha sido disuelta la *Unterhaus*.

Nueva-York, 27 de enero.

Según despacho recibido de Santiago de Chile, las fuerzas navales de los rebeldes se han apoderado del puerto de Coquimbo, sobre cuya plaza están haciendo fuego, teniendo además bloqueados los de Tongoy, Torbor y Alles.

También han ocupado á Limache Alto y Quillota.

Las propiedades de los extranjeros están sufriendo allí grandes daños, y los Representantes de las diferentes naciones amenazan embarcarse en sus respectivas flotillas en el caso de que continúe la contienda.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 28 de enero.

Esta tarde salen para Cádiz, con objeto de embarcarse en el vapor-correo del día 30, los comisionados por las corporaciones oficiales de la isla de Cuba.

Dice *La Época* que dichos comisionados han obtenido algunas concesiones que estiman en lo que valen, y que aún esperan lograr otras que pondrían digno remate á su patriótica empresa. Cuba, agrega, no pide nada que no sea justo; así entienden que lograrán el comercio y la industria estrechar los lazos que unen á la Metrópoli y á Cuba.

Nueva-York, 28 de enero.

En una mina de cok, situada en las cercanías de Pittsburg, ha ocurrido una espantosa explosión causada por la inflamación del hidrógeno, que ocasionó la muerte de 110 obreros.

Todas las cuadrillas de trabajadores que se hallan empleadas en el corte de maderas en aquel distrito, acudieron al lugar de la catástrofe con el fin de prestar sus auxilios en la operación de remover los escombros que cubren la mayor parte de los cadáveres.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

París, 28 de enero.

El Gobierno ha prohibido el drama de Victoriano Sardou titulado *Thermidor*, después de la segunda representación del mismo en el Teatro Francés, á consecuencia de las demostraciones hostiles que hicieron en el exterior del teatro numerosos grupos de revolucionarios, disgustados por la pintura sombría y gráfica que se hace en dicha obra de la época del terror.

Se ha censurado mucho la conducta del gobierno por ceder á la presión del populacho.

Nueva York, 28 de enero.

Un tren de ferrocarril que venía conduciendo tropas, procedentes de Pine Ridge, sufrió un choque con otro, resultando tres muertos y doce heridos, entre éstos un capitán del ejército.

París, 28 de enero.

Las fuerzas francesas han logrado sofocar la rebelión en el Senegal.

Nueva York, 28 de enero.

Ha llegado á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor *Orizaba*.

Nueva-York, 28 de enero.

Según las últimas noticias recibidas de Pittsburg, Pennsylvania, no fueron dos explosiones las ocurridas allí, sino una sola, la cuál fué causada por una lámpara común.

Los obreros que se salvaron de la explosión, perecieron más tarde asfixiados por el gas hidrógeno.

La catástrofe ocurrió es una mina de carbón, junto á la que se halla establecida una gran fábrica de cok.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 27, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.65.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 djv., 5 á 7½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv (banqueros), á $4.85.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 19¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 121½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5¾.
Centrífugas, coste y flete, de 3 á 3 5|16.
Regular á buen refino, de 4¼ á 5.
Azúcar de miel, de 4¼ á 4¾.
El mercado quieto, pero los precios se sostienen.
Kanteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.65.
Harina patent Minnesota, $5.85.

Londres, enero 27.

Azúcar de remolacha, á 12|8¼.
Azúcar centrífuga, pol 96, á 14¼.
Idem regular refino, á 12|6.
Consolidados, á 97 1|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, á 76½ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.

París, enero 27.

Renta, 3 por 100, á 89 frs. 62½ cts., ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual).

MERCADO DE AZUCARES.

Enero 28 de 1891.

La situación general del mercado azucarero continúa presentando tranquilo aspecto, en relación con las noticias que nos llegan de los principales centros consumidores.

Al activo movimiento de la semana pasada ha sucedido la calma, consecuencia de las fuertes compras hechas por los refinadores americanos, quienes remediadas sus inmediatas necesidades se colocan en situación expectante.

Se han efectuado las siguientes operaciones de frutos aparentes para el mercado peninsular.

CENTRÍFUGA DE GUARAPO.

Ingenio *San Manuel*:
5,000 sacos, por llegar, nº 11, pol. 97½, á 6½ rs.

San Gonzalo:
400 sacos, nº 13, pol. 97, á 6.07½.

Ingenio *San Antonio*:
1,500 sacos nº 11, pol. 97, á 6½.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2 á 3½ p. ⅀ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19 á 19½ p. ⅀ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	5½ á 5¾ p. ⅀ P., oro español, á 3 d|v.
ALEMANIA	3¾ á 4½ p. ⅀ P., oro español, á 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	8½ á 9½ p. ⅀ P., oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	Nominal.

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Doreme y Billieaux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreto.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, floreto, nº 19 á 20, id.	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: de 5½ á 5¾ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—Sin existencias.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelabert, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Ruperto Iturriagagoitia, y don Francisco Morill y Bou.

Es copia.—Habana, 28 de enero de 1891.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 242½ por 100 y cierra de 243 á 243½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	90 á 110	V
Bonos del Ayuntamiento	Nominal.	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad	59 á 62	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	1¾ á 2½	P
Banco Agrícola	58 á 35	D
Banco del Comercio. Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	17½ á 17¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	3¾ á 5	P
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cuba	8¾ á 6	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	Nominal.	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	13 á 9½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	5 á 3½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	3 D á 6	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	78 á sin	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	56¾ á 31	D ex-dº
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	31½ á 30½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	35½ á 34½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	Nominal.	D
Refinería de Azúcar de Cárdenas	sin á 30	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	59 á 48	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	42 á 30	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	99 á 94	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	5 á 17	P
Compª eléctrica de Cienfuegos y Matanzas — Acciones	25 D á par	
Compª eléctrica de Cienfuegos y Matanzas — Bonos	6 á 25	P

Habana, 28 de enero de 1891.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El recluta disponible del Batallón Depósito de Santiago, Benito Caro Andrés, residente en esta ciudad, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, para un asunto que le interesa.

Habana, 24 de enero de 1891.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-27

Habiendo sido dado de baja en el Batallón Municipales de esta ciudad el soldado de la cuarta compañía, Eulogio Trevejos Muñoz, el que, según manifiesta, se ha extraviado la credencial que tenía en su poder, se hace público por medio del presente anuncio, que desde esta fecha queda nula y de ningún valor la expresada credencial.

Habana, 24 de enero de 1891.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-27

El recluta disponible del Regimiento Infantería de Covadonga número 41, Ernesto Moltó Sierra, vecino que fué de esta ciudad, calle de Consulado núm. 110, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 26 de enero de 1891.— El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-28

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

Se recuerda á los vendedores ambulantes de este Término Municipal, que en treinta y uno del corriente vence el plazo para el pago sin recargo de las cuotas del arbitrio correspondiente al segundo semestre de 1890 á 91.

De orden del Excmo. Sr. Alcalde Municipal se hace público, á fin de evitar perjuicios á los interesados.

Habana, 22 de enero de 1891.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* 3-29

Orden de la Plaza del 28 de enero.

SERVICIO PARA EL 29.

Jefe de día: El Comandante del primer batallón de Artillería Voluntarios, D. Isaac Morilla.

Visita de Hospital: Primer batallón de Artillería.

Capitanía General y Parada: Primer batallón de Artillería Voluntarios.

Hospital Militar: Primer batallón de Artillería Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería del Ejército.

Castillo del Príncipe: Batallón mixto de Ingenieros.

Retreta en el Parque Central: Batallón Cazadores de Bailén.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El teniente en comisión, D. Lino Zurdo.

Imaginaria en idem: El 1º de la Plaza, D. Carlos Justiz.

El Coronel Sargento Mayor, *Juan Madan.*

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Enrº 29 Yucatan: Veracruz y escalas.
-- 31 Gaditano: Liverpool y escalas.
-- 31 Cádiz: Liverpool y escalas.
Febro. 2 Francisca Liverpool y escalas.
-- 2 Niágara: Nueva-York.
-- 3 Aransas: Nueva Orleans y escalas.
-- 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
-- 4 Baldomero Iglesias: Nueva York.
-- 5 Montevideo: Santander y escalas.
-- 5 Saint Germain: St. Nazaire y escalas.
-- 6 California: Hamburgo y escalas.
-- 6 Enrique: Liverpool y escalas.
-- 8 Buenos Aires: Progreso y Veracruz.
-- 8 Martín Sacro: Barcelona y escalas.
-- 9 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
-- 12 París: Amberes y escalas.
-- 14 Manuella y María: Puerto-Rico y escalas.
-- 14 Buenaventura: Liverpool y escalas.
-- 14 Hugo: Liverpool y escalas.
-- 15 Euskaro: Liverpool y escalas.

SALDRÁN.

Enrº 29 Yumurí: Veracruz y escalas.
-- 29 Yucatán: Nueva York.
-- 30 Habana: Nueva York.
-- 30 Alfonso XII: Cádiz y escalas.
-- 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
-- 31 City of Alexandria: Nueva York.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS

Día 27:

De Pascagoula, en .. días, gol. amer. Fanie Whitmors, cap. Whitmore, trip. 9, tons. 587, con madera, á R. P. Santa María.
—Newask, en .. días, b.rg. amer. R. A Smith, cap. Hooper, trip. 10, tons 628, con carbón y tubos, á la Empresa Hispano-Americana del Gas.

Día 28:

De Bermudas, en 7 días, vapor norg. Bergensren, cap. Nerkensen, trip. 13, tons. 412, con carga, á R. Trafin y Comp.
—Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 42, tons 520, en lastre, á Lawton y Hnos.
—Montevideo, en 43 días, bca. esp. María Antonia, cap. Riera trip. 12, tons. 420, con tasajo, á Gener y Comp.

SALIDAS.

Día 28:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon.
—Nueva Orleans vapor americano Hutchinson, capitán Baker.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. J. A. Ober—Mr. Hunt y señora—G. D. Wolh—E. A. Mulford—Sra. Johnson—C. W. Armour—W. Worthinse—M. W. Loose—N. A. Phillips—Sra. Laugton—Sra. Casanova—Sra. Harrison—Mr. Meyers—Mr. Scholner—Manuel Pérez—P. Fisher y Sra.—N. W. Robinson—M. Seber—F. Sánchez—Ramón Guzmán—Antonio Pérez—Natalia Hernández—Román Redal—Abelardo Calvo—Eduardo Montejo é hijo—Juan Sotolongo—José Torres—José del Pilar—José Pi Figueras—José E. Berazaluz—Andrés Montero—Tranquilino Castillo—Ceferino Collins—Miguel R. Tomás—Venancio Martínez—Cosme Camero—Justo Govín—Ricardo Castillo—Esteban Cristo—José Celestino—G. H. Gato é hijo—Julio Martínez—Manuel Merique—Abelardo F. Mauro—Dolores Montseresi y 2 hijas—Federico V. Leon—Joaquín Díaz é hijo—Loreto Hernández—Cirilo F. García—A. C. Pérez—J. H. Stafford—L. M. Taylor—J. M. Navarro—L. Roy—S. Rosenn—P. Sánchez.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. James D. Hompson—H. Hompson—James Petterson—R. Petterson—C. Cambes—C. V. Home—Isabel Rodríguez é hijo—Beatriz Valdés—Mariano Hernández—Ramona Alvarez—Juan B. Andrade—Andrés Andrade é hijo—Rebeíl Bent y señora—M. Villavicencio—Micaela Valdés—María Nieves Rodríguez é hija—Inocente Valdés—Merced Valdés—Pedro Izquierdo y 2 niñas—María Castrillón—Antonia R. Lames y 4 niños—Justa Castrillón—Dolores R. Martínez—B. H. Pimentel—H. H. Caffeny—Hugh S. M. Caffeny—John H. Lawers—G. B. Wickenham y señora—José G. M. Corland y señora—May Luff—John B. Martín y señora—León Brezais—John Neucomb—S. Rick—Gustavo Varona—Natalia C. Cabrera—Benigno E. Hernández—E. Rodríguez—E. duviges Carbonny y 2 niñas—A. M. Morve—Adolfo Stars—Juam Ogle—Ramón Reyes—José Valdés y hermano—María de la Caridad—María Luisa Varliga y 2 niños—Pedro Gómez—Isabel Gaspar—José Canardi—José Pérez González—Manuel Castaño—J. J. Mayer—W. H. Crouse, señora y 2 niños—F. Mabbef—Henry Machien—Angel Aladro—Cándido Navarro—Laureano Rocha—A. Castillo—Catalina de Armas—Miguel Encinosa—Juan Robaina—Federico A. Echevarría.

Para N. ORLEANS en el vapor americano *Hutchinson;*

Sres. D. Fernando Miyares—María de los Angeles y 1 nieta—Chan-Chan—E. Farley—León Cheon—F. Chin—Federico V. León—Sebastián Azcano—Rafael D. B. Castillo—Aniceto B. Menéndez—Angel Socarrás—Luis Somellán—Guillermina R. Sabin—Samuel E. Edgerton—A. H. Arnald, señora y sobrina.

Entradas de cabotaje.

Día 28:

De Nuevitas, vapor Mortera, cap. Vilar: con 1,580 sacos azúcar y 489 reses.
—Sagua, vapor Adela, cap. Bilbao: con efectos.
—Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat. Cantero: con 800 sacos azúcar y efectos.
—Cabañas, gol. Condor, pat Rigó: con 500 sacos azúcar y 40 cuarterolas miel.
—Cabañas, gol. Dos Amigos, pat. Rodríguez: con 540 sacos azúcar.
—Santa Cruz, gol. San Antonio, pat. Suárez: con 45 fanegas maíz.
—Santa Cruz, gol. Joven Manuel, pat. Macip: con 300 sacos maíz y efectos.
—Canasí, gol. Amado Antonio, pat. Alemany: en lastre.

Despachados de cabotaje.

Día 28:

Para Mariel, gol. Joven Gertrudis, pat. Marante: con efectos.
—Cárdenas, gol. Juan Toralla, pat. Enseñat: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Hutchinson, cap. Baker, por Lawton y Hnos.
—Nueva-York, vapor-correo esp. Habana, capitán Deschamps, por M. Calvo y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. Carreras, por M. Calvo y Comp.
—Cádiz y escalas, vapor-correo esp. Alfonso XII, cap. Domínguez, por M. Calvo y Comp.
—Saint Pierre, (Martinica) gol. amer. S. H Horkins, cap. Bennet, por Bridat, Montros y Comp.
—Las Palmas de Gran Canarias, y Santa Cruz de Tenerife, bca. esp. Gran Canaria, cap. Arocena, por Martínez, Méndez y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Cárdenas, vapor inglés Cacouna, cap. Plail, por M. Calvo y Comp.: en lastre.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos.: con 66 tercios tabaco y efectos.
—Matanzas y otros, vap. esp. Federico, cap. Toruria, por Deulofeu, hijo y Comp.: de tránsito.
—Matanzas y otros, vapor inglés Merjullo, capitán Ewart, por Dusay y Comp.: de tránsito.
—Pascagoula, gol. amer. T. W. Dunn, cap. Rosh, por César Díaz: en lastre.

Buques que han abierto registro ayer.

No hubo.

Pólizas corridas el día 27 de enero.

Azúcar, sacos	2
Azúcar, estuches	200
Azúcar, barriles	4
Tabaco tercios	66
Tabacos torcidos	1.135
Cajetillas cigarros	500
Picadura, kilos	24

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco, tercios	66

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 28 de enero.

Orizaba:

200 cajas bacalao Escocia	Rdo.

Madrileño:

218 sacos harina La 26	$8 uno.
109 id. id. Flor de Palencia	$8½ uno.

Alfonso XII:

150 cajas latas de 23 libs. aceite, Grana	26 rs. ar.

Almacén:

400 cajas fideos, Santander	$5½ las 4 c.
25¼ vino Rioja, La Salud	$17 uno.
40 cajas alcachofas, R. Díaz	21 rs. caja.
50 id. id. M. Balsa	21 rs. caja.
60 id. id. C. Mugaburu	22 rs. caja.
100 id. frutas, Saenz Díaz	27 rs. caja.
100 id. id. M. Balsa	28 rs. caja.
100 id. id. R. Díaz	$4 caja.
1000 id. higos	7 rs. caja.
118 id. latas melocotones de Islas	$4½ caja.
215 id. 4 id. id.	$4½ caja.
60 garrafones aguardiente	$5½ uno.
15 id. id.	$6 uno.
20 sacos cominos	$8½ uno.
30 cajas vino Peral	$7½ caja.
75 id. anís Español	$7½ caja.

Buques á la carga.

PARA CANARIAS.

Saldrá en los últimos días del mes actual la barca española

GRAN CANARIA

al mando de su capitán D. Pedro Arocena.
Admite carga y pasajeros á fletes reducidos.
Informarán sus consignatarios, O'Reilly 4, Martínez, Méndez y Cp. 244 24-8

Vapores de travesía.

PLANT STEAMSHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes, miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se vende billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Línea de Jamaica.

Uno de los vapores de esta línea saldrá cada quince días de Puerto Tampa (Florida) para Puerto Antonio (17 millas de Kingston, Jamaica) conduciendo la correspondencia y pasajeros.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes 35.

J. D. Haslagen, 261 Broadway, Nueva York.—C. E. Fustó, Agente General Viajero.

I. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa.

C n. 32 156-1 E

COMPAÑIA General Trasatlántica

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de febrero el vapor

SAINT GERMAIN,

capitán De Kersabiec.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagarán iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Montros y Comp., Amargura número 5

1050 8a-26 d8-27

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo

ALFONSO XII

capitán Domínguez.

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 30 de enero á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos y carga para Cádiz, Barcelona y Génova.

Tabaco para Cádiz solamente.

Los pasaportes se extregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 28.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

I n. 33 312-1E

LINEA DE NEW-YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva York, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El vapor-correo

HABANA

capitán Deschamps.

Saldrá para Nueva York el 30 de enero á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida, por Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 21 de enero de 1890.—M. Calvo y Compañía, Oficios 28. I 34 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

El vapor-correo

M. L. VILLAVERDE,

capitán Carreras.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y Puerto-Rico el 31 de enero á las 5 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto-Rico hasta el 31 inclusive.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 21 de noviembre de 1890.—M. Calvo y Cp., Oficios 28.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes:		A Nuevitas el	2
Nuevitas el	2	Gibara	3
Gibara	3	Santiago de Cuba	5
Santiago de Cuba	5	Ponce	7
Ponce	8	Mayagüez	9
Mayagüez	9	Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto Rico el	15	A Mayagüez el	15
Mayagüez	16	Ponce	16
Ponce	17	P. Príncipe	19
P. Príncipe	19	Santiago de Cuba	20
Santiago de Cuba	20	Gibara	21
Gibara	21	Nuevitas	22
Nuevitas	22	Habana	24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros solo para los últimos puertos.—M. Calvo y Cp.

I 33 1 E

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía de ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

El vapor-correo

Baldomero Iglesias

capitán Bayona.

Saldrá el día 6 de febrero á las 5 de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además carga para todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe el día 5 solamente.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de prescinta en los mismos.

SALIDAS.	Días	LLEGADAS.	Días
De Habana	6	A Santiago de Cuba	9
Santiago de Cuba	9	La Guaira	12
La Guaira	13	Puerto Cabello	13
Puerto Cabello	14	Santa Marta	16
Santa Marta	16	Sabanilla	17
Sabanilla	17	Cartagena	17
Cartagena	18	Colón	19
Colón	20	Puerto Limón (facultativo)	21
Puerto Limón (facultativo)	21	Santiago de Cuba	26
		Habana	29

Habana, octubre 28 de 1890.—M. Calvo y Cp.

1 n 33 312-1E

Vapores-correos Alemanes DE LA COMPAÑIA Hamburguesa-Americana.

Para VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA-ORLEANS.

Saldrá para dichos puertos el día 6 de febrero el nuevo vapor-correo alemán

CALIFORNIA

capitán Bauer.

Admite carga á flete, pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª cámara.

Precios de pasaje.

	En 1ª cámara.	En proa.
Para VERACRUZ	$ 25 oro.	$ 12 oro.
„ TAMPICO	„ 35 „	„ 17 „
„ NEW-ORLEANS	„ 50 „	„ 25 „

Para HAVRE y HAMBURGO, saldrá DIRECTAMENTE sobre el 7 de marzo próximo, el vapor-correo alemán

CALIFORNIA

capitán Bauer.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMÉRICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª cámara para el Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta empresa, que despacha tres vapores al mes desde COLON al HAVRE y HAMBURGO, ofrece al Comercio de la Isla de Cuba, ordenar al vapor que salga de Colón á mediados del mes, que haga escala en la Habana y uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla, siempre que se ofrezca carga suficiente para amortizar la escala. Dicha carga se admite para el HAVRE y HAMBURGO y también para otros puertos de EUROPA á fletes corridos, con trasbordo en el HAVRE y HAMBURGO, en la forma indicada arriba.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correos 347.

MARTIN, FALK Y CP.

C n. 1788 156-20 Ny

NEW-YORK & CUBA, MAIL STEAM SHIP COMPANY

HABANA Y NEW-YORK.

Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

De Nueva-York á las 3 de la tarde.

ORIZABA	Enero	3
NIAGARA	„	7
CITY OF WASHINGTON	„	10
SARATOGA	„	14
YUCATAN	„	17
CITY OF ALEXANDRIA	„	21
YUMURI	„	24
NIAGARA	„	28
ORIZABA	„	31

De la Habana á las 4 de la tarde los jueves y los sábados.

CITY OF WASHINGTON	Dbre.	31
SARATOGA	Enero	3
YUCATAN	„	8
CITY OF ALEXANDRIA	„	10
NIAGARA	„	15
YUMURI	„	17
SARATOGA	„	22
ORIZABA	„	24
CITY OF ALEXANDRIA	„	31

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes; para Buenos Aires y Montevideo á 50 centavos; para Santos á 65 centavos y Río Janeiro 75 centavos pié cúbico con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southamton, Havre, París, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la Línea Francesa para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Ida y vuelta en 1ª clase de la Habana á Nueva York, ochenta pesos oro español.

Línea entre Nueva York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba ida y vuelta.

Los hermosos vapores de hierro

SANTIAGO

capitán PIERCE.

CIENFUEGOS

capitán COLTON.

Salen en la forma siguiente:

De New-York.

CIENFUEGOS	Enero	2
SANTIAGO	„	15
CIENFUEGOS	„	29

De Cienfuegos.

CIENFUEGOS	„	13
SANTIAGO	Enero	27

De San tiago de Cuba.

SANTIAGO	Enero	3
CIENFUEGOS	„	17
SANTIAGO	„	31

Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía número 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25, HIDALGO y CP.

C—1009 312-J1

AVISO.

Precio de pasaje entre Nueva York y la Habana, por los vapores

City of Alexandria, Saratoga y Niágara.

	1ª	2ª
Habana á Nueva York	$34	$17 oro español.
Nueva York á la Habana	30	15 oro americano.

Por los vapores Yucatan, Orizaba, Yumurí y City of Washington.

Habana á Nueva York	$50	$25 oro español.
Nueva York á la Habana	50	25 oro americano.

Además se dan pasajes de ida y vuelta, de la Habana á Nueva York, por cualquiera de los vapores por 60 oro español y

HABANA.

JUEVES 29 DE ENERO DE 1891.

PARTIDO DE UNION CONSTITUCIONAL.

Candidatura de Diputados á Cortes.

Provincia de la Habana.

CIRCUNSCRIPCION.

Excmo. Sr. D. Ramón de Herrera y Gutiérrez.

Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán.

Excmo. Sr. Marqués Du-Quesne.

Sr. D. Leopoldo Goicoechea.

Sr. D. Enrique García Calamarte.

Sr. D. Segundo Alvarez.

DISTRITO DE GUANABACOA.

Sr. D. Antonio González López.

DISTRITO DE GÜINES.

Sr. D. Pascual Goicoechea.

DISTRITO DE JARUCO.

Sr. D. Carlos María Mazorra.

Provincia de Pinar del Rio.

CIRCUNSCRIPCION.

Sr. D. Alvaro Figueroa.

,, D. Tiburcio Pérez Castañeda.

,, D. Crescente García San Miguel.

DISTRITO DE GUANAJAY.

Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Provincia de Matanzas.

CIRCUNSCRIPCION.

Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.

Excmo. Sr. D. Enrique Crespo.

Sr. D. Emilio Alvarez Prida.

DISTRITO DE CÁRDENAS.

Ilmo. Sr. D. Ricardo Galbis.

DISTRITO DE COLÓN.

Excmo. Sr. D. Luís Diez de Ulzurrum.

Provincia de Puerto-Príncipe.

Excmo. Sr. D. Fermín Hernández Iglesias.

Provincia de Santiago de Cuba.

CIRCUNSCRIPCION.

Excmo. Sr. D. Luis M. de Pando.

Excmo. Sr. D. Manuel Crespo Quintana.

Excmo. Sr. D. Francisco Javier Betegón y Aparici.

DISTRITO DE HOLGUÍN.

Excmo. Sr. D. José Cánovas del Castillo.

DISTRITO DE MANZANILLO.

Sr. D. Joaquín Santos Ecay.

Provincia de Santa Clara.

CIRCUNSCRIPCION.

Sr. D. Miguel Villanueva y Gómez.

Sr. D. José Francisco Vérgez.

Sr. D. Silvio Fernández Vallín.

Sr. D. Marcos Castrillo de Medina.

DISTRITO DE REMEDIOS.

Sr. D. Martín Zozaya y Mendiverri.

La del distrito de Sancti-Spíritus no ha podido fijarse, porque todavía no se ha recibido la propuesta de los respectivos Comités.

La candidatura de Unión Constitucional en la Habana.

Demostrada en nuestro artículo de ayer, relativo á este importante asunto, la verdadera significación de dicha candidatura; señalada y probada al propio tiempo la identidad de las circulares que respectivamente han dirigido á nuestros correligionarios el Presidente y la Junta Directiva del partido; explicada la coincidencia de ambos documentos respecto de las medidas que según el dictado de la unánime opinión del país, es urgente reclamar de los Poderes públicos para resolver convenientemente la grave crisis económica que nos aflige y preocupa todos los espíritus, y dadas ya por nosotros á la publicidad en nuestro referido artículo las solemnes declaraciones de los candidatos, en virtud de las cuales se comprometen á gestionar por todos los medios en las Cortes la adopción de tales soluciones, que son las mismas formuladas por los comisionados que acaban de apoyarlas cerca del Gobierno Supremo, casi estaría demás insistir en nuestro llamamiento de ayer, excitando á los electores de Unión Constitucional para que el domingo próximo acudan unidos á votar los candidatos proclamados.

En la candidatura de la circunscripción de la Habana, compuesta de personas dignísimas, se contiene la representación genuina de todas las clases del país y de sus fuerzas vivas y productoras: el comercio, la propiedad, la producción agrícola, las profesiones y la industria. Todos los candidatos son bien conocidos de sus correligionarios, y tan á cubierto se encuentran de toda tacha, que no hay necesidad de encarecer sus méritos y circunstancias, como suele hacerse en análogas ocasiones. ¿Qué motivos fundados y racionales pueden asistir á cualquiera clase de electores para rehusar otorgarles sus votos? Y hacemos esta pregunta por que, según tenemos entendido, todavía hay quien persista en la lamentable idea de arrastrar á algunos á prestar su concurso á candidaturas extrañas al partido, y que por lo mismo carecen de probabilidades de éxito, y no pueden tener eficacia sino para disgregar fuerzas y quebrantar la disciplina y la cohesión tan necesaria para la existencia y prosperidad de toda agrupación política. Pues sepan los que persistan en tan lastimoso propósito, que no conseguirán otro resultado que perturbar la marcha desembarazada del partido, al que se dicen afiliados, y perjudicar el logro de las reformas y mejoras que para bien de esta hermosa tierra reclaman y esperan estos habitantes del Gobierno de la nación.

Y si todos queremos lo mismo, si los directores del partido, desde el Presidente abajo, están de acuerdo en las mismas soluciones, y si los candidatos se encuentran igualmente conformes y comprometidos á defenderlas con vigor en el Parlamento, ¿á qué esa agitación que se nota en determinados grupos de electores, á qué esas combinaciones extrañas de candidaturas, á qué esa labor, verdaderamente insana, estéril de un todo para fundar nada serio y sólo propia para perturbar y destruir? No hace muchos días, dirigiéndonos á nuestros correligionarios, al tratar de estas cosas, los conjurábamos á que reflexionasen, dirigiesen la vista alrededor suyo y metiesen la mano en su conciencia, seguros de que allí encontrarían la más recta guía de su proceder como hombres de partido y buenos ciudadanos. Hoy día repetimos el propio consejo, esforzándolo cual lo exigen las presentes circunstancias y el poco tiempo que falta para llegar al domingo 1º de febrero. Nos dirigimos á los hombres de buena fe, á los que constantemente han militado en las filas de Unión Constitucional y que identificados con los principios de su programa, no pueden consentir que el partido se perturbe y desmorone, por una errada inteligencia ó por caprichos y veleidades que ya no tienen justificación ni tan siquiera pretexto alguno.

Se liga con la candidatura de la Habana, á la cual nos vamos refiriendo, la de otra provincia hermana, constante baluarte de nuestro partido, unánime siempre en su adhesión á las indicaciones del Centro Directivo y á la perfecta disciplina. Se trata de Pinar del Río, donde algunos sustentan la candidatura del Sr. D. Segundo Álvarez contra la proclamada por el Centro; y la verdad es que desde que en la de la Habana ha sido incluido ese digno industrial y distinguido compañero de los comisionados, ya no tienen razón de ser, ni motivo plausible los que puedan insistir todavía en el propósito de votar por aquella circunscripción á la mencionada persona. A nuestros correligionarios que tal cosa practiquen es aplicable del propio modo lo que hemos dicho más arriba, á saber: que su labor eficaz sólo para dividir y quebrantar al partido, no tendrá virtud para producir nada práctico. También deben reflexionar.

Concluiremos estos desaliñados renglones, reiterando lo que expusimos en nuestro artículo de ayer, miércoles, y aconsejando á todos nuestros correligionarios que voten las candidaturas oficiales del partido de Unión Constitucional.

Vapor-correo.

El martes, 27, por la noche, llegó sin novedad á Cádiz, el vapor-correo nacional *Ciudad de Cádiz.*

Rectificación importante.

Podemos asegurar, según informes auténticos, que carece por completo de exactitud la especie propalada por algunos telegramas que han visto la luz en esta capital, referente á la traslación al Gobierno General de Filipinas del muy digno y celoso Sr. General Polavieja, que actualmente desempeña el de esta Isla.

Ni el gobierno de S. M., altamente satisfecho de la gestión del referido gobernante, ha pensado ni por un momento en dicho cambio, ni á nuestro querido Gobernador le ha pasado por la mente la idea de abandonar un puesto donde tan importantes servicios presta y seguirá prestando á la causa del orden y de la prosperidad pública entre nosotros y la de los intereses nacionales. Tendrán, pues, que quedar relegadas á merecido olvido las infundadas noticias de que hemos hecho referencia.

De Santa Clara.

En la tarde de ayer, miércoles, se reunió a Junta Directiva de Unión Constitucinaal, con el objeto de resolver acerca de la candidatura de aquella provincia, presentada á la corporación por nuestro querido amigo el Sr. D. Fernando Gómez, comisionado al efecto por el Sr. Portierra, también amigo nuestro muy querido y á quien sus ocupaciones no le han permitido trasladarse á la Habana.

La Junta aprobó por unanimidad dicha candidatura, que es la que figura en el lugar correspondiente del presente número.

Vapor de guerra.

Al medio día de ayer, miércoles, entró en puerto, procedente de Nassau, el vapor de guerra americano *Blake*, al mando de su comandante el Sr. C. E. Wreeland.

El *Blake* es de 660 toneladas de porte y su tripulación se compone de 48 individuos.

El Sr. Poey.

Nuestro respetable y sabio amigo el Sr. D. Felipe Poey y Aloy, catedrático titular en nuestra Universidad, en la actualidad catedrático de Zoografía de los seres vertebrados y fundador de las cátedras de Zoología y Anatomía comparada en 1842, con motivo de la reforma de la Pontificia en esa fecha; decano dimisionario de la Facultad de Ciencias, ha fallecido á las seis de la mañana de ayer, rodeado de su apreciable familia y acompañado de uno de sus discípulos más predilectos, el Dr. Latorre.

Á media noche, según se nos dice, hablaba con el aludido discípulo querido, de asuntos que se relacionaban con el decanato que hasta hace poco desempeñó, con la mayor entereza y con pasmosa tranquilidad y la más completa integridad de sus facultades intelectuales, prueba evidente de la inmortalidad del espíritu humano.

El autor de la *Ictiología cubana*, premiada en la Exposición de Amsterdan, ha bajado á la tumba tan tranquilo como vivió; querido y considerado de todos. Descanse en paz y reciba su afligida familia nuestro sincero pésame.

A las precedentes líneas, insertas en el alcance de ayer tarde, y trazadas al correr de la pluma para dar cuenta de la sensible pérdida del ilustre naturalista, podemos agregar algunos datos sobre la vida del sabio cubano. D. Felipe Poey y Aloy nació en esta ciudad de la Habana el año de 1799: su padre era francés y su madre cubana. Contaba pocos años (no pasaba de 3, cuando sus padres lo llevaron á Francia; y allí recibió la educación primaria. Habiendo tenido la desgracia de quedar huérfano de padre, volvió á esta capital á los 17 años de edad, y entró en el seminario de San Carlos á estudiar Filosofía y Jurisprudencia: fueron sus maestros los acreditados presbíteros D. Félix Varela y D. Justo Vélez. En la Universidad Pontificia de la Habana recibió el grado de Bachiller en Ciencias. Después pasó á Madrid á practicar el Derecho.

Entonces regía el Gobierno Constitucional de Fernando VII; y muy pronto le oyeron y apreciaron los madrileños como orador de una de las principales sociedades patrióticas (Landaburiana) que los liberales de aquellos días crearon en la coronada villa. Y no le costaron caras estas opiniones, porque el año de 1822 tuvo el buen acuerdo de regresar á la Habana, donde obtuvo el título de abogado. Ya aquí comprendió que tenía más vocación para las Ciencias que para meterse á defender pleitos. Abandonó el Derecho, y se dedicó al estudio de la Historia Natural, especialmente á la de esta Isla, sintiendo predilección por todo lo referente á peces. En aquel período sostuvo con el Dr. D. Juan Gundlach, tan sabio como modesto naturalista, constante correspondencia acerca de los insectos y moluscos cubanos. En 1824 se casó con una habanera. Algún tiempo después fué á París llevándose su familia. Allá fué uno de los socios fundadores de la Sociedad Entomológica de Francia.

De vuelta á su país natal el año de 1833, se entregó con renovado ardor á sus estudios favoritos. Desde entonces perseveró en ellos constantemente. Los progresos que hacía y que sin duda se trasparentaban, sirviéronle seguramente para que en 1842, época en que nuestra Universidad Literaria sucedió á la Pontificia, fuera llamado el Sr. Poey á desempeñar una cátedra en la Facultad de Ciencias Naturales. Desde entonces continuó sin interrupción en el mismo ramo; y fué hasta hace pocos días, en que por achaques de la dolencia que lo aquejaba, lo sustituyó en ese cargo el Dr. Caro, Decano de la Facultad en que dió sus primeras lecciones cuando tomó plaza en la honrosa y meritoria carrera del magisterio. En este espacio de tiempo ha leído en la Universidad dos discursos de apertura de curso, uno en 1856, con el epígrafe *Mens agitat molem*, y otro en 1864, intitulado "Composición y elocución."

Ha escrito el Sr. Poey varios artículos de buena prosa, y no pocas composiciones en verso, trabajos muy agradables y recomendables por diferentes motivos. Sabemos que últimamente publicó en un volumen impreso por *La Propaganda Literaria*, sus principales trabajos. Es autor de la primera *Geografía de Cuba* que se ha escrito, la cual ha merecido 19 ediciones. Escribió también una *Geografía Universal* y una *Cartilla geográfica*; más tarde un *Curso Elemental de Mineralogía*, que cuenta tres ediciones. Ha publicado en dos tomos sus *Memorias sobre la Historia Natural de la Isla de Cuba.* Fué Director del *Repertorio Físico y Natural* de esta Isla, que forma dos tomos. Publicó en los "Anales de la Sociedad Española de Historia Natural" un razonado catálogo de los Peces de la isla de Cuba, con el título de *Enumeratio Piscium Cubensium*, y en 1832 había dado á luz en París dos décadas de un libro que intitulaba *Centuria de Lepidópteros de la Isla de Cuba.*

Todos los trabajos científicos y literarios que dejamos anotados, han merecido aplausos; pero, por si esos no fueran suficientes para elevar distinguidamente el nombre del Sr. Poey, ahí está su obra más importante, la *Ictiología Cubana*, ó *Historia Natural de los Peces de la Isla de Cuba.* Basta ella sola para que viva eternamente el extraordinario mérito de D. Felipe Poey y Aloy. Esta obra consta de diez tomos de atlas, en folio mayor, y otros dos tomos en fólio, de texto, que contienen la descripción de unas 700 especies; de ellas hay un número considerable dadas á conocer por primera vez. De este monumento ha dicho el naturalista americano Ed. Cope que es una obra *sine qua non* para el conocimiento de los peces de las Antillas. La *Ictiología Cubana* ha sido adquirida por nuestro Gobierno, que la envió á la Exposición Colonial de Amsterdán, donde alcanzó una medalla de oro, y su autor ser condecorado por el Rey de los Países Bajos con la cruz de Caballero de la Orden de León Neerlandés. El original, compuesto de láminas y de texto, todo manuscristo, está depositado en la Biblioteca del Museo de Historia Natural de Madrid.

Además de los méritos y distinciones referidos, el Sr. Poey tenía las siguientes: Comendador de número de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, Corresponsal de la Academia de Ciencias, Físicas y Naturales de Madrid, socio de honor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana; Socio honorario de la "Sociedad de amigos de la Historia Natural" establecida en Berlín; socio de mérito de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, y de la Sociedad Antropológica de esta Isla, y corresponsal de varias sociedades científicas de Londres y de los Estados Unidos de América.

Hasta aquí las obras nacidas de la fecunda y castiza pluma del Sr. Poey, y las distinciones y honores que ha recibido de varios gobiernos y de muchas sociedades y corporaciones científicas. Consignaremos, para concluir, que D. Felipe Poey era tan sencillo como bondadoso. Lo único que le mortificaba era que le llamasen sabio. Y ese título honroso lo conquistó dignamente con sus obras. Su pérdida es por extremo sensible y deja en nuestra Universidad un vacío difícil de llenar.

Casino Español de Sagua la Grande.

En Junta general de socios, celebrada e 18 del actual, han sido electos los señores siguientes para constituir la Junta Directiva que ha de regir este Centro durante el año actual:

Presidente.

Sr. D. Manuel F. Arenas.

Vice-Presidente.

Sr. D. Martín Soriano.

Secretario.

Sr. D. Andrés S. Moreno.

Vice Secretario.

Sr. D. José Caballero.

Tesorero.

Sr. D. Enrique Ferrer.

Vocales.

Sres. D. Pedro Carbonell.
,, José Mª Beguiristain.
,, Laureano Cortés.
,, Emilio Noriega.
,, José V. Andreu.
,, Francisco Laya.
,, Alberto Prieto.

Del Sr. General de Marina.

Sabemos por conducto seguro que se han remitido algunos billetes para el baile de Irijoa y Carroussell, acompañados de tarjetas del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero. Competentemente autorizados aseguramos que el Sr. General Casariego no ha intervenido en los mencionados festejos, ni ha dado ninguna tarjeta suya con ese objeto, y como este sistema podría ser uno de los mil que tienen los timadores para lograr sus fines, lo participamos al público á fin de que esté prevenido.

Pésame.

Se lo damos muy sincero á nuestros compañeros en la imprenta los Sres. D. Carlos y D. Félix Ciaño por el sensible fallecimiento, recientemente ocurrido en Villaviciosa (Asturias), de su respetable padre, el Dr. D. Tomás Ciaño, distinguido poeta, médico de justa reputación y persona muy querida en dicha localidad. La primera esposa de nuestro colega el Sr. D. Nicolás Rivero, Director de *El Español*, era hija del Dr. Ciaño. Reciba asimismo nuestro pésame.

Descanse en paz.

Indice de guerra.

Resoluciones del Ministerio de la Guerra, publicadas en el *Diario Oficial* y recibidas por el vapor correo nacional *Buenos Aires:*

Disponiendo se satisfagan por los Cuerpos en que sirven los individuos, las pensiones de cruces que poseen.

Concediendo el abono de idem fuera de filas, á varios individuos licenciados.

Destinando á esta Isla al teniente coronel de Artillería, D. Eduardo Varela Vicente.

Aprobando regreso á la Península del primer teniente de la Guardia Civil, D. Leonardo Gómez Aldama.

Destinando á esta Isla al primer teniente de Artillería, D. Manuel Junquera Guerra.

Aprobando licencia concedida al capitán de Caballería, D. Fernando García de la Lastra; idem id. al teniente de Artillería, D. Antonio Martín Torrente.

Concediendo prórroga de licencia al sargento 1º de Caballería, D. José Junquera.

Desestimando instancia del capitán de Caballería retirado, D. Manuel Hernández Alba, sobre mejoría de retiro.

Aprobando el destino de músico mayor, en favor de D. Manuel Bouza García.

Dejando sin efecto el ingreso en el Cuerpo auxiliar de oficinas, concedido al sargento Jacinto Menéndez Alvarez.

Destinando al Gobierno Militar de Valencia, al oficial 1º del Cuerpo auxiliar, D. Indalecio Borrego; idem á la Capitanía General de Castilla la Vieja, al idem D. Ramón Jiménez Loma.

Destinando á esta Isla al capitán de Caballería D. José Serrano Puig.

Disponiendo quede en la Península el oficial 3º del Cuerpo auxiliar D. Mónico González Gómez; idem id. el sargento 1º D. José Junquera.

Aprobando reemplazo concedido al primer teniente de Infantería D. Ricardo Ibáñez Mastorell.

Resolviendo consulta sobre aplicación del Real decreto de indulto.

Concediendo pensión á Dª Serafina Alonso y Crespo y á Dª Dominga González Aranda.

Disponiendo la forma en que han de quedar á su regreso á la Península, los primeros tenientes de guardia civil que ascienden.

Concediendo regreso á la Península al guardia civil José García Pelasu.

Concediendo pagas de toca á Dª María Izquierdo Campos.

Errata.

En el artículo "Candidaturas," publicado en el número anterior del DIARIO, línea tercera de la segunda columna, se ha puesto una coma donde debiera haber un punto resultando por esta falta sin sentido el periodo. El primer inciso de dicho párrafo termina así: "y los delegados del partido en la propia circunscripción." Y el segundo comienza: "Y como ha faltado, etc."

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Día 28 de enero de 1891.....	20,507	54

COMPARACIÓN

De 2 al 28 de enero de 1890.	730,946	46
Del 2 al 28 de enero de 1891.	750,623	76
De más en 1891	19,677	30

Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

Observaciones del día 28 de enero de 1891.

HORAS.	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar.	TEMPERATURA. Bola seca.	TEMPERATURA. Bola húmeda	VIENTOS. Dirección.	VIENTOS. Velocidad en mts. por segundo.	ESTADO DEL TIEMPO. Forma y dirección de las nubes.	ESTADO DEL TIEMPO. Partes del cielo claras.
9 a. m....	765.1	23.3	20.2	E.	5.5	...	Despejado
Md. dia....	764.6	28.0	20.0	ESE.	4.1	K.	8
3 p. m....	763.3	25.0	21.5	NE.	8.3	CS.	4

Temperatura máxima á la sombra..... 28 á las 12 m.
idem mínima..... 20 á las 12 m.
Lluvia caída en las 24 horas del día de ayer..... 0.0 milímetros.

Observaciones de las 9 a. M. en las estaciones siguientes:

Estaciones	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar	Termómetro unido.	VIENTOS. Dirección.	VIENTOS. Fuerza.	Estado del mar.	Lluvia caida.	Estado del cielo.
Cárdenas	765.5	22.2	ENE.	Fresco	Llana	0 mm	Despejado
Sagua	765.8	24.0	SE.	Fresco	Llana	0 ,,	cubierto
Cienfuegos	...	...	...	...	...	...	...
Caibarién	...	...	...	...	...	...	...
Gibara	766.1	25.0	NE.	Fresquito	Rizada	0 ,,	despejado
Holguín	765.0	20.6	NE.	Bonancible	Llana	0 ,,	despejado
Santa Cruz	765.2	21.0	ENE.	Fresco	Picada	0 ,,	despejado
Tunas	764.7	23.5	NE.	Fresquito	Marejada	0 ,,	Idem.
Batabanó	...	...	...	...	...	...	...
Habana	765.1	13	NE.	Bonancible	Llana	0 ,,	Cubierto
Guanajay	765.3	14	Calma	Calma	Llana	0 ,,	Despejado
Cayo-Hueso	765.5	22	SE.	Fresquito	,,	0 ,,	Idem.
Nueva-York	768.1	4	O.	Fuerte	,,	0 ,,	Despejado
Jacksonville	...	...	...	...	...	...	...
Nassau	...	...	...	...	...	...	...
Santiago	...	...	...	...	...	...	...

CRONICA GENERAL.

—Procedente de Tampa y Cayo-Hueso, entró en puerto en la mañana de ayer, miércoles, el vapor americano *Mascotte*, con 53 pasajeros y la correspondencia de los Estados Unidos y Europa.

—Al Inspector de policía, Sr. Miró, se le presentó espontáneamente un individuo blanco conocido por *Yoni*, á quien se buscaba con interés por suponérsele autor de un robo de dinero y prendas, perpetrado últimamente en el barrio de la Punta. El *Yoni* fué remitido ante el Sr. Juez del distrito de la Audiencia, quien poco después lo envió al Vivac en clase de incomunicado.

—Los institutos de enseñanza oficial suspendieron ayer sus clases, en señal de duelo por el fallecimiento del sabio naturalista D. Felipe Poey, Catedrático Decano de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Tapaste Dª Manuela A. Mena. También ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción Pública de Puerto-Príncipe D. Octavio Freire.

—Por el Gobierno General ha sido desestimada la reclamación de haberes que hace el Catedrático de la asignatura de alemán D. Nicolás Amat.

—Por la superioridad ha sido desestimada la instancia de Dª Elvira Godoy, esposa del capitán D. Felipe Páramo, en la que pide pensión.

—A la Subinspección de Infantería se cursa un certificado de servicios del comandante D. Valentín Bernad de los Ríos.

—El sábado último y en el Instituto de Segunda Enseñanza, se examinó de las asignaturas correspondientes al primero y segundo año, la apreciable Srta. Dª Eugenia Capriles y Santos, obteniendo la nota de *sobresaliente* en dichas asignaturas. Felicitamos á la Srta. Eugenia por la honrosa nota con que fué recompensada por sus brillantes exámenes.

—En la mañana de ayer, se efectuó en la Sala de Justicia del Cuartel de la Fuerza, la vista de la causa instruida contra el paisano D. Joaquín Fernández Alvarez, por el delito de agresión á la fuerza armada. Presidió el consejo de guerra el coronel de Artillería D. Joaquín Buega Pezuela.

—Han sido nombrados oficiales del quinto Batallón de Voluntarios de esta plaza, los Sres. D. Paulino San Emeterio y D. Martín P. Arnautó.

—Se han concedido beneficios de quintos á los voluntarios D. Leonardo Arcas, D. Ramón García y D. José Pérez Reguera.

—A la Capitanía General se ha devuelto informada la instancia de D. Homobono Sierra, que solicita ingresar en el Instituto de Bomberos, como capitán honorario.

—El padre Laroca, general de la orden de los dominicos, que acaba de fallecer en Roma, era español, y aparte de la gran influencia que en el Vaticano le daba su cargo, disfrutaba de grandes simpatías.

—Han dado principio en Vigo los trabajos para la esplanación del nuevo muelle de hierro, derribándose la casilla de carabineros y el paredón contiguo.

CORREO NACIONAL.

Por la vía de Tampa recibimos periódicos de Madrid con fechas hasta el 12 del actual, cuatro días más recientes que los que nos trajo el vapor correo *Buenos Aires.* He aquí sus principales noticias:

Del 9.

Dice *El Heraldo* refiriéndose á una entrevista de uno de sus redactores con Isaac Peral, que las conferencias del distinguido marino con el jefe del gobierno Sr. Cánovas del Castillo, han sido cordialísimas.

—Hace notar *El Globo* que los comisionados de Cataluña quedaron muy satisfechos de la conferencia que ayer celebraron con el Sr. Cánovas del Castillo. De igual manera quedaron impresionados los representantes de Cuba.

—La desanimación ha sido hoy completa en los círculos políticos.

—Dice *La Epoca* que no hay miedo de que el socialismo catalán tome en cuenta las exhortaciones del Sr. Salmerón para que ingrese en los partidos políticos, y singularmente en el centralista republicano.

Allí, añade el colega, mejor, mucho mejor que en ninguna otra región de la Península, sabe el obrero que los revolucionarios quieren atraérsele para hacer de él, como tantas veces se vió en las calles de Barcelona, carne de cañón, y es seguro que las predicaciones de todos los filósofos del mundo no han de ser suficientes para borrar las lecciones de la experiencia.

—Cree *El Diario Español* que muy pronto ha de realizarse una transformación en el seno de los antiguos partidos, á fin de que la organización de éstos convenga á las exigencias de los tiempos.

—Los comisionados economistas y mercantiles de Cuba publicarán próximamente todos los datos relativos á su encargo: entre ellos los informes de las corporaciones cubanas que los han elegido, las bases de concierto de los comisionados, sus recomendaciones al ministro de Ultramar sobre aranceles y ordenanzas de aduanas y la contestación al folleto publicado por la comisión de propaganda del Fomento del trabajo nacional de Barcelona.

—Sigue el invierno rigoroso en toda España, con grandes fríos en el interior y huracanes en las costas.

En Madrid fué el día de ayer menos frío que los anteriores.

A continuación agrupamos las noticias que acerca del temporal encontramos en la prensa de anoche:

"Algunos puntos del río Ebro están totalmente helados, paralizándose las obras por efecto de la baja temperatura.

"Desde ayer está cayendo en la costa de Motril una lluvia torrencial.

"En los arrecifes de Chipiona ha naufragado la barca de pesca *San José.*

Los nueve individuos que la tripulaban se han salvado, habiendo sufrido algunas contusiones, perdiéndose completamente la embarcación."

A consecuencia del temporal reinante en el Mediterráneo, el miércoles se perdió á la entrada del puerto de Valencia, el laud *Filomena*, procedente de Barcelona.

Siéntese en Barcelona un frío intensísimo.

Durante la noche de ayer el agua se ha congelado en el interior de las casas. Las fuentes y las cañerías están obstruídas por el hielo, y las plantas abrasadas.

La tierra de los campos y de los jardines se halla tan endurecida como el mármol.

El termómetro ha llegado á señalar ocho grados bajo cero.

En los golfos de Lyon y de San Jorge ha reinado un temporal horrible.

El vapor *Raimundo Lulio* ha verificado una travesía peligrosísima.

Otros vapores que aún no se habían echado al mar, en vista del mal tiempo han suspendido prudentemente su salida.

Háblase de grandes desastres en el mar.

A consecuencia de las lluvias de la semana pasada, las comunicaciones con Olot estuvieron interrumpidas durante dos días por no poderse franquear el paso de Castellfullit.

Unas treinta barcas dedicadas á la pesca del *bou*, procedentes de Torredembarra, fueron sorprendidas en alta mar por el fuerte viento de Levante el viernes último, viéndose obligadas, después de correr grandes peligros, á refugiarse en el puerto de Tarragona, regresando á Torredembarra el día siguiente, calmándose la natural zozobra que su ausencia sembrara en el seno de las familias de los tripulantes.

El martes estuvieron, durante algunas horas, intransitables las calles de San Sebastián por el aire tan frío que hacía.

Al obscurecer se vieron caer algunas motas de nieve que quedaban heladas.

Ha disminuido considerablemente, á causa del mal tiempo, la exportación de trigo en el Mar Negro.

En los momentos en que escribimos empieza á caer sobre Madrid una copiosa nevada.

—A las doce y media de la madrugada del martes empezó á soplar sobre Granada fortísimo viento que, afortunadamente, duró pocos minutos. Fueron dos ráfagas ciclónicas que pasaron haciendo estremecer todos los cristales y golpear todas las puertas de Granada.

A las cinco y treinta y siete minutos de la madrugada, muchos vecinos fueron despertados por un fuerte temblor de tierra, de oscilación de Norte á Sur, que duraría nueve segundos.

El estremecimiento de la tierra produjo natural sobresalto y el insomnio de las gentes, pues ya no pudieron conciliar el sueño ante el temor de que el fenómeno sísmico se repitiera.

Afortunadamente no ha sido así, ni hay que lamentar desgracia ni percance de ningún género.

"Hasta ahora—añade *El Defensor de Granada*, de donde tomamos las precedentes líneas,—no tenemos de los pueblos más noticias que el siguiente telegrama que nos dirige nuestro activo corresponsal de Motril á las diez de la mañana:

"Desde ayer está cayendo en esta costa una lluvia torrencial.

Esta mañana á las diez y quince minutos se ha sentido un violento terremoto que ha producido en el vecindario la natural alarma.—*López.*"

Como se ve, una vez más coinciden estos movimientos de la corteza terrestre con los cambios atmosféricos, lo que demuestra que alguna relación debe existir entre los fenómenos sísmicos y los meteorológicos, á pesar de que los sabios no han querido dirigir sus investigaciones por este rumbo.

En Granada se ha observado un descenso muy notable en la temperatura.

Las lomas de las estribaciones de la tierra han amanecido cubiertas de nieve."

En el número correspondiente al miércoles, dice el mismo periódico:

"De Alhama recibimos anoche el siguiente telegrama:

"A las cinco y treinta minutos de la mañana se ha sentido en esta ciudad un temblor de tierra acompañado de mucho ruido, sin otras consecuencias que la consiguiente alarma".

Desde Talará nos dirigieron el siguiente parte:

"A las cinco y cuarto de la madrugada de este día se han sentido un fuerte temblor de tierra acompañado de un gran ruido subterráneo. Duraría unos seis segundos.

Todos los vecinos se salieron á la calle.

No ha habido otra novedad".

—En el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de la reina regente no se hizo ayer otra cosa que oir el discurso sobre política interior y exterior pronunciado por el señor Cánovas del Castillo.

Habló éste extensamente de las pretensiones encontradas de antillanos y catalanes; de las gestiones que practicaron ambas comisiones, y de los propósitos del gobierno de harmonizar los intereses de Cuba con los de la Península.

El Consejo duró solamente una hora y ninguno de los ministros llevó asuntos á la firma.

S. M. la Reina enseñó á los ministros varios objetos artísticos del legado que le dejó en su testamento el duque de Montpensier.

—Los comisionados cubanos han visitado al señor Cánovas del Castillo, al cual, por suponerlo enterado oficialmente de sus pretensiones, no le entregaron documento alguno ni le hicieron otra súplica que la de que como jefe del gobierno se tomara interés por activar la solución del problema antillano.

Más que otra cosa, la visita de los comisionados cubanos al Sr. Cánovas, fué un acto de cortesía.

En cambio la visita que hicieron anoche al Sr. Sagasta aunque también se puede considerar como un acto cortés con el jefe del partido liberal.

Los comisionados después de enterar al señor Sagasta de la situación tristísima en que se encuentra la gran Antilla por efecto del *bill* Mac-Kinley, le entregaron una copia de las conclusiones que han formulado ante el gobierno.

En el curso de la conversación que mantuvo con los delegados cubanos, el Sr. Sagasta manifestó que no le parecían exageradas las pretensiones de las clases productoras y mercantiles de la gran Antilla, y ofreció además estudiar con todo detenimiento las distintas fases del problema para coadyuvar á la solución que estimase justa.

Los comisionados salieron muy satisfechos de las distinciones que les prodigó el jefe del partido liberal.

—Leemos en el *Diario de Avisos de Zaragoza* de ayer jueves:

"Tan intenso es el frío que ayer y hoy sentimos, que se recuerdan años pasados y se apela á fechas remotas para citar días en que en igual grado lo sintiéramos. Sin embargo, los termómetros no han marcado en el interior de Zaragoza más de seis grados bajo cero.

El viento es fuertísimo é impetuoso. Los ríos se hielan. Por el Gallego no pudo circular ayer la barca de Zuora.

El Ebro arrastraba hoy gruesos témpanos de hielo, y sus orillas están heladas en muchos puntos en una extensión de cuatro á seis metros.

En el depósito de agua inmediato á la estación de Zuera, la máquina del tren de Barcelona no pudo ayer tomar agua por hallarse ésta helada. Hubo necesidad de deshelarla con agua caliente para que circulase por el tubo de salida. El tren del Bajo Aragón ha tenido que detener su marcha y retroceder á la estación de Zaragoza, por hallarse helados los tubos de alimentación. El que de la Puebla de Hijar venía á Zaragoza se ha visto también obligado á detenerse y pedir una máquina de auxilio por la misma causa.

El aspecto de los sembrados en muchos puntos era ayer triste, abrigándose temores de que lleguen á faltar pastos á los ganados.

Del 10.

El ministro de Marina firmó ayer la Real Orden concediendo al teniente de navío D. Isaac Peral la licencia absoluta que con gran insistencia ha solicitado.

—El señor Gamazo está haciendo una campaña de propaganda económica.

—La *Gaceta* de hoy contiene un Real decreto, fecha 31 de diciembre, haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Dávalos, á D. Mamerto Pulido y Hortelano.

—A última hora de ayer tarde han conferenciado con el ministro de Ultramar, aisladamente, las comisiones del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y la de la isla de Cuba.

—S. M. la Reina ha firmado ayer del Ministerio de Fomento algunos decretos sobre carreteras de escaso interés, y del de Ultramar la ley de aguas que ha de regir aquellas provincias, y la compilación legislativa del poder judicial para las mismas.

—En la madrugada de anteayer el viento era tan impetuoso en Valencia, que apagó multitud de faroles del alumbrado público y arrancó algunos árboles de los paseos, llamando la atención el haber derribado un gran eucaliptus de los de frente al Gobierno Civil.

Como al propio tiempo que impetuoso, el viento era glacial, la temperatura descendió durante la madrugada á siete grados bajo cero, helándose el barro de las calles y el agua de todas las charcas.

Otro tanto sucedió en los rails del tranvía, siendo imposible el tránsito en las líneas del Grao y circunvalación hasta ahora bastante avanzada de la mañana, en que con picos pudieron deshacer las argamasas petrificada.

En la huerta, los daños ocasionados por el frío son inmensos, reflejándose en el mercado de la capital, donde escasearon las verduras.

Como los montes próximos á Valencia se hallan cubiertos de nieve, y ésta se ha helado, el frío no disminuirá durante algunos días.

La mayor parte de las hortalizas han experimentado los daños del frío y escarchas.

En las inmediaciones de Bilbao la nieve llegó á una altura de media vara.

El peatón que conducía la correspondencia de Cadrete á Torrecilla Valmadrid (Zaragoza) pereció helado en el camino.

En Juslibol también murió anteayer una mujer helada en una cueva próxima al pueblo.

El termómetro bajó dos noches consecutivas á 14 grados bajo cero.

A las nueve de la mañana de ayer marcaba el termómetro bajo cero: 9° en Teruel; 5° en San Sebastián; 4° en Soria; 3° en Segovia, Albacete y Burgos; 2° en Madrid y Valladolid, y 1° en Ciudad-Real.

Del 11.

Dice *La Epoca*:

"Cuando se disponía á regresar á la isla de Cuba, como había ofrecido desde París al Círculo de la Unión Constitucional de aquella Antilla, que hace pocos días le eligió su presidente, el Sr. Conde de Galarza, ha caído con una pulmonía.

Los despachos dicen que su enfermedad no es grave, y así sinceramente lo deseamos."

—Dice *La Epoca:*

"La opinión

en Tarragona y Reus, á causa de haberse helado los depósitos y manantiales.

Los albañiles, labradores y demás obreros que trabajan al aire libre, tuvieron que abandonar el trabajo á causa del irresistible frío que se sentía.

Los mercados se vieron poco menos que desiertos, sobre todo de vendedores.

El frío ha quemado la mayor parte de las hortalizas.

Todos los depósitos de agua á la intemperie se han helado.

—En la Presidencia del Consejo, y presidida por el señor Cánovas del Castillo, se ha reunido ayer tarde la Comisión organizadora del Centenario del descubrimiento de América para empezar los trabajos del mismo, con arreglo al Real decreto que publicamos en otro lugar.

Han asistido los ministros de Estado, Fomento y Ultramar, el general Jovellar, los señores Núñez de Arce, Valera, Riaño, Linares Rivas, Angoloti, conde de Casa Miranda, Navarro Reverter, Pando y Valle y otros individuos de la Comisión citada.

A las siete continuaban las deliberaciones.

CORRESPONDENCIA DEL "DIARIO DE LA MARINA."

CARTAS DE EUROPA.

I.

París, 5 de enero de 1891.

Las elecciones senatoriales han respondido á mis previsiones. Sobre 81 nombramientos se cuentan ya sesenta y dos senadores republicanos reelectos, habiendo ganado ocho puestos á los conservadores, que á estas horas sólo cuentan seis elecciones definitivas; y luchando en otros quince colegios, donde las dos terceras partes darán resultados republicanos. También Freycinet presidente del Consejo y Julio Ferry, jefe de los *oportunistas*, han sido electos por mayorías inmensas en París y los Vosgos. También vuelven al Senado Aragó, Embajador de Francia en Suiza, Casimiro Perier, Barbey, Fonchur y otras notabilidades de la República.

La aclamada elección de Freycinet da actualidad al discurso oportunista, pronunciado tres días antes á los electores del departamento del Sena. Recibido con una ovación, el jefe del gabinete, conmovido dijo venía á pedir al departamento del Sena, que había sido su cuna política, coronase su carrera, renovándole la confianza dispensada durante tres lustros. Senador é ministro, se había consagrado siempre con todas sus fuerzas á la patria obrera no indigna de la consolidación de la República, y de la grandeza de la Francia. Esta obra que queremos considerar modesta es el fruto de la sabiduría y unión del partido republicano. Demasiado difíciles respecto de nosotros mismos no reconocemos siempre la grandeza de los resultados obtenidos. Pero si queremos echar una mirada atrás, quedaríamos admirados del camino recorrido en estos quince años. Realizamos en estos momentos uno de los ensayos más grandes de la historia moderna.

Sobre este suelo monárquico, durante tantos siglos, fundamos una República libre, independiente, en medio de naciones monárquicas, que la contemplaban en un principio con desconfianza, y que hoy la contemplan con admiración y respeto. Independientemente de este hecho grandioso, que dominará la segunda mitad del siglo XIX, podemos contemplar con satisfacción igualmente legítima la transformación experimentada por nuestra organización interior, en medio de los peligros que ha podido correr la República. Hemos conquistado libertades preciosas, estableciendo la libertad de reunión, de imprenta y de asociación. Hemos asegurado la emancipación del Estado con relación á las creencias religiosas y encaminadoras á esa separación de la Iglesia y del Estado que los espíritus filosóficos consideran como el último término de la evolución moderna. Las fórmulas de esta emancipación se hallan en nuestras leyes escolares y militares indestructibles. Resuelto á marchar siempre en la vía de las verdaderas reformas democráticas, la libertad será mi oriente, reclamando siempre mayor luz y justicia para la Francia.

Existe otra misión á la que he consagrado mi vida en los últimos tiempos; pareciéndome que mis trabajos anteriores y la dolorosa experiencia que había adquirido en el año terrible, cuando al lado de Gambetta, intentaba improvisar nuestras heróicas y desgraciadas legiones, me permitían prestar algunos servicios en la preparación de nuestra defensa nacional. He cumplido con pasión durante tres años mis deberes de Ministro de la Guerra. La hora en que el derecho reinará soberano no ha sonado aún; la fuerza es siempre árbitro supremo de las naciones, y necesario por tanto que Francia esté siempre en actitud de exigir el respeto de las que la rodean. Ayudado por ilustres generales, y con el concurso de las que me han adoptado como hijo de la milicia. Veo con patriótico entusiasmo proseguirse la reorganización de nuestros ejércitos en condiciones que pueden inspirar plena seguridad.

Este discurso patriótico inspiró al parecer ciertos recelos fuera de las fronteras francesas, considerándolo como menos pacífico del tono empleado hasta ahora por los representantes de la Francia. De aquí que el Presidente de la República, Carnot, haya aprovechado los recibimientos diplomáticos de primeros de año para exagerar la nota pacífica, contestando á la sentida alocución del Nuncio Apostólico Monseñor Rotelli, que marchaba á la cabeza de los embajadores de las potencias. El cual, al expresarle votos sinceros por su felicidad personal, y por la prosperidad del pueblo francés, formuló sus sentimientos en esta frase "Dios proteja la Francia." Devolviendo Carnot tales augurios, añadió que las simpatías que le manifestaban los representantes de las naciones, como eco sincero de sus gobiernos, respondían á la lealtad y moderación de la política extranjera de la Francia. Las ideas de paz, de libertad, de justicia y de progreso, á que la República se halla firmemente adherida, no pueden dejar de acrecer tan preciosas simpatías.

Tal era el voto más caro para él al comenzar el año de 1891. Esta misma atmósfera pacífica parece extenderse desde Lisboa, en el discurso con que el Rey Carlos de Braganza abrió el día 2 las Cortes Portuguesas, hasta Berlín; debiendo prometernos que iguales sentimientos inspiren las palabras del Czar Alejandro III, cuando dentro de siete días, primero del año griego, reciba los homenajes en el Palacio de San Petersburgo. Las frases de Guillermo II, respondiendo á las felicitaciones del Embajador de Italia, decano del cuerpo diplomático en Berlín, aunque sumamente concisas, revisten también un tono de confianza en la paz. Que la triple alianza está hoy firmísima lo prueba el hecho de haber designado el Emperador germánico á los Reyes de Italia, Humberto y Margarita de Saboya, como padrinos del nuevo príncipe, dado á luz por la Emperatriz Victoria. Esto hace más seguro el viaje de los Soberanos italianos á la corte de Alemania; y en los círculos diplomáticos se tiene como un síntoma más de la probabilidad de un matrimonio entre el Príncipe de Nápoles y la Princesa Margarita de Prusia.

Inspiradas de sentimientos pacíficos han sido también las frases pronunciadas en Buda-Pesth, capital de la Hungría, haciendo esperar la solución de las cuestiones pendientes con la Rumania y la Servia, por diferencias comerciales con la primera, y de política internacional con la segunda. En el Quirinal de Roma la nota pacífica se acentuó principalmente con relación á la Abisinia y á las regiones del Africa, que se disputan las grandes potencias. Humberto I se felicitó con el ministro de los Países Bajos de que la regencia de la Reina Emma hubiese dado principio al Reinado de su hija Guillermina, poniendo la firma en el protocolo de la conferencia internacional de Bruselas, relativo á la desaparición de la esclavitud en el Congo y resto del Africa.

Un Antiguo Diplomático.

GACETILLAS.

TEATRO DE PAYRET.—Hemos recibido la comunicación siguiente:

"Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.—Presente.—Muy Sr. nuestro: Habiendo llegado á conocimiento de la Comisión que suscribe, el disgusto de los señores suscriptores, abonados y público en general, producido por la tardanza del Sr. Arambuno en *debutar*, así como por la suspensión de la ópera *Hernani*, acordó inquirir de la Empresa *Aramburo-Antón* los motivos que dieron margen á ello.

El Sr. Aramburo manifestó que sintiéndose indispuesto y por consecuencia, sin el dominio de sus facultades para presentarse ante el público de la Habana, se veía en el sensible caso de demorar por unos días su *debut*.

El Sr. Antón á la vez explicó que la suspensión de la ópera *Hernani*, obedeció á enfermedad, justificada por certificación facultativa, del Sr. Martínez Patti.

Tengo el honor de participar á Vd. suplicándole su inserción en ese ilustrado periódico, para conocimiento y satisfacción general, anticipándole por ello las más expresivas gracias.—*La Comisión.*"

Habana, 28 de enero de 1891.

Después hemos recibido el programa de la función de hoy, jueves, en el referido teatro de Payret. Se pondrá en escena la ópera *Hernani*, con el siguiente reparto de papeles:

Hernani, el bandido, Sr. Gino Martínez Patti.

Don Carlos, Rey de España, Sr. Ernesto Sivori.

Don Ruy Gómez de Silva, Grande de España, Vittorio Arimondi.

Elvira, su sobrina y prometida, Sra. Emma Wiziak.

Juana, su nodriza, Sra. Asunta Oldrati.

Don Ricardo, Escudero del Rey, Sr. Lodovico Benucci.

Yago, Escudero de D. Ruy, Sr. Natale Cervi.

HONOR Á ESPADERO.—El Sr. D. Pedro de Salazar, esposo de la distinguida pianista Sra. Dª Isabel Caballero, tan conocida como apreciada en la Habana, nos dirige la siguiente carta que publicamos con mucho gusto:

"Nueva York, 24, enero de 1891.—Señor D. Salvador Domínguez. Habana: Muy señor mío: A instancias de un amigo y condiscípulo mío, persona conocida, de posición y caracterizada en esa ciudad, fué autorizada mi esposa y yo así mismo, para abrir una suscripción con objeto de allegar fondos para construir un modesto mausoleo en el Cementerio de Colón, para depositar en él los restos del malogrado pianista y compositor Nicolás Ruiz y Espadero, nuestro compatriota. Puesta en práctica la idea, se tropezó con grandes inconvenientes, y en ese concepto, concebimos mi esposa y yo, la idea de dar una función musical-literaria.—Contamos con el Nuevo Salón de Conciertos "Behr Hall 81, 5ª Avenida, que se nos ha cedido gratis, y así mismo con la cooperación y ayuda de la Sociedad Literaria Hispano-Americana y la de artistas reputados, cual son:

Italo Campanini, tenor.—Mdlle. de Vére, prima donna.—Bruno G. Klein y Homer H. Bartlett, como compositores.—Isabel C. de Salazar y Gonzálo Núñez, pianistas.—Pedro H. de Salazar, violinista.—Rafael Navarro, conductor y acompañista, y otros renombrados artistas.—Se tocará un concertstuck, escrito para violín y orquesta por Bartlett, dedicado á Salazar, que él mismo acompañará al piano, y una melodía para violín por B. O. Klein, que ejecutará Salazar y el autor, y si hubiere tiempo de ensayarla, la pieza de Espadero "El Canto del Esclavo", que he pedido á la Habana al señor D. Ramón S. Iseláu, ex-presidente del Conservatorio de esa ciudad.

El Sr. D. Domingo L. Ruiz, cónsul del Ecuador, ha prestado su influencia á un éxito satisfactorio y lo mismo el Sr. Martí, cónsul de Paraguay y República Argentina, también otros señores consules de distintas naciones, y no dudo que el Sr. Topete, cónsul español, y su señora, se interesarán por esta función.

Bartlett y Klein son reputados profesores y compositores, y el 2º eminente organista que actúa hoy en la iglesia San Francisco Xavier, de los RR. padres Jesuitas, calle 16, en esta ciudad.

Mi señora me suplica escriba á Vd. esta carta, á fin de que de su contenido dé cuenta Vd. en la sección que dirige en el DIARIO DE LA MARINA, á lo que le vivirá reconocida.

Yo soy de Vd. con la mayor consideración atto. S. S. Q. B. S. M., *Pedro de Salazar y Duart.*

OMISIONES LAMENTABLES.—Al efectuarse el arreglo de las planas de nuestro número anterior, quedaron fuera de columnas, casualmente, dos líneas de la composición tipográfica correspondiente á la reseña de la gran recepción celebrada el lunes en la Comandancia General de Marina. Por esa falta involuntaria no apareció en dicha reseña el nombre de la muy distinguida señora Bastida de Almeda, digna esposa de nuestro muy querido amigo el capitán de fragata Sr. D. Esteban Almeda, secretario de la Comandancia General del Apostadero. También fué omitido por idéntica causa el nombre de la muy hermosa y elegante señorita Lola Pérez Piquero.

Sentimos de veras esas omisiones por tratarse de personas que estimamos en cuanto valen y nos honran con su amistad.

TEATRO DE ALBISU.—El programa de hoy en el favorecido coliseo de la plazuela del Monserrate, se compone de las tres tandas siguientes:

A las ocho.—*El Chaleco Blanco.*

A las nueve.—Acto tercero de *Campanone*, en el que toma parte la aplaudida Sra. Alemany.

A las diez.—*Certamen Nacional.*

MATRIMONIO.—Durante la noche del sábado último, en la parroquia del Monserrate, se unieron con el santo lazo del matrimonio la bella señorita Dª Amelia Moreira y nuestro amigo y compañero en la prensa el Sr. D. Wenceslao Gálvez y Delmonte, habiendo apadrinado la boda los padres de la gentil desposada.

Presenció el acto una numerosa y escogida concurrencia, en la que el bello sexo estaba dignamente representado.

Deseamos á los nuevos cónyuges la felicidad á que son acreedores por las relevantes prendas que los adornan.

DE UNA GRAN EXCURSIÓN.—Los señores Feliu y Palacios, empresarios de la gran excursión que debe efectuarse el 6 del actual á Matanzas y Cienfuegos, nos comunican que aún quedan algunos billetes para tomar parte en aquella, los cuales pueden adquirirse en el café de Tacón, en el de Luz, en el Central y en el hotel *Perla de Cuba*, Amistad 130.

VACUNA.—Se administra hoy, jueves, de 10 á 11, en la sacristía de la parroquia del Monserrate, y, de 12 á 1, en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

EL FIGARO.—Hasta hoy no hemos podido examinar el número correspondiente al domingo último del ilustrado semanario que dirige nuestro joven amigo D. Manuel Serafín Pichardo. Su parte literaria es amena y escogida. Respecto á la artística podemos citar con elogio los retratos del señor D. Pedro González Llorente y de los tenores de la ópera italiana Sres. Aramburo y Antón. También son buenas las láminas que decoran las páginas del centro de dicho número.

En el *Album femenino* que tanto interés despierta entre el bello sexo, aparece con trajo de estudiante la linda y simpática señorita Leonor Pérez de la Riva, teniendo al pié su semblanza escrita en fáciles quintillas por el citado amigo Pichardo. Ese vestido de la monísima Leonor es el mismo que llevaba la noche del baile de trajes brillantísimo, verificado hace algún tiempo en la morada de sus amantes padres.

CÍRCULO HABANERO.—La nueva Directiva de esta simpática sociedad se hace cada día más digna de la confianza que en ella han depositado sus socios.

En la última reunión se acordó á moción de su digno Presidente D. José Mª de Arrarte, abonar los miembros de la Junta, de su pecalio particular, el importe de un palco y veinte y cinco lunetas regaladas á la misma por la Empresa de Sieni, para una de las funciones que dará á su regreso á esta capital, ingresando el importe que resulte en la Tesorería de la Sociedad.

En la propia sesión, se fijaron los bailes del próximo carnaval para los días 7, 14, 21 y 28 en el Teatro de Tacón, por ser el local más amplio.

HAY QUE CREERLO.—Si no fuera porque un periódico serio, científico é inglés, esto es, forzosamente formal, el *Engineering News*, lo ha publicado, sería cosa de dudar de la veracidad del hecho que vamos á referir.

En una línea férrea del Estado, en Noruega, dos máquinas se hallaban á la cabeza de un mismo tren de mercancías y tomaban agua de uno de los depósitos de la estación.

En el momento de arrancar el tren ocurrió una explosión en la segunda máquina, que el primer efecto que produjo fué separarla del ténder, y el segundo el de levantarla en el aire dejándola caer completamente invertida sobre la primera máquina, de manera tal, que no sólo quedó enteramente segura y encajada, sino que aquella no sufrió desperfecto alguno de consideración, tanto que pudo emprender la marcha con su nueva carga encima y recorrer los 20 kilómetros que la separaban del primer taller de reparación de máquinas, donde se hicieron cargo de la deteriorada.

El *Engineering* publica además varios grabados, en los que se representan las dos máquinas en su extraña posición y su no menos extraño viaje.

Lo que dice al diario inglés
Es durito de tragar,
Pero es preciso exclamar
Yes, yes.

HABANA BASE BALL CLUB.—La Directiva de este club ha acordado poner un tren expreso á Matanzas el día 8 de febrero próximo, para que sus partidarios puedan presenciar el tercer *match* de *Champion* entre dicho club y el formidable *Progreso*.

Dicho tren saldrá á las once de la mañana de la estación de Regla y regresará media hora después de terminado el juego.

LIBROS Y PERIÓDICOS.—Entre las obras escogidas que ha recibido la *Galería Literaria*, Obispo 55, se cuentan *Angel Guerra*, por Pérez Galdós, *Teatro crítico* por la señora Pardo Bazán y *La Espuma*, de Palacio Valdés.

A la propia casa ha llegado por la vía de Tampa una nueva remesa de semanarios festivos de Madrid y Barcelona, con caricaturas, los que se venden como de costumbre, á diez centavos el ejemplar. Mil gracias por las muestras.

LADRÓN CAPTURADO.—La casa de Madame Cambón, madre del embajador de Francia en Madrid, ha sido robada en París. Los ladrones fueron presos de una manera verdaderamente curiosa.

Dos agentes de policía secreta, que estaban comiendo en un restaurant de dudosa reputación, vieron entrar en él á un caballero elegantísimo, con sombrero de copa y soberbio gabán de pieles. En él reconocieron con sorpresa á un presidiario que acababa de cumplir condena pocas semanas antes.

Al salir se acercaron al sitio donde había colgado el gabán, y tentaron con disimulo en los bolsillos. En uno de ellos había una palanqueta envuelta en papeles.

Ya no le perdieron de vista, y al día siguiente pudieron sorprenderle en el momento en que, después de fracturar la puerta, estaba robando la casa de madame Cambón.

UN POETA NORUEGO.—El poeta más notable que florecía en toda la Escandinavia, el noruego Henrik Ibsen, ha fallecido recientemente en Christianía. Sus novelas las escribió con el seudónimo de *Brynjolf Bjarme*. De una de éstas, titulada *Catalina*, se han hecho más de veinte ediciones desde 1850, habiéndose traducido á diversos idiomas de Europa. Otra de sus mejores novelas fué *La Noche de San Juan*, publicada en 1852. En el teatro se hicieron populares sus obras dramáticas *La señora Inger de Östraat*, *Una batalla de damas*, *Olaf Liliekrans* y el drama clásico *Los Vikings en Helgolanda*.

SOCIEDAD ODONTOLÓGICA.—Se nos remite lo siguiente:

"En las elecciones verificadas por esta Sociedad en los días 13 de diciembre último y 10 del actual, para nombrar la Directiva que ha de regir los destinos de la misma, durante el presente año, han resultado electos los Sres. Dr. D. Federico Poey, Presidente; Dr. D. Manuel Modiavilla, Vice presidente; Dr. D. Andrés Weber, Secretario de la Correspondencia; Dr. D. Federico Peyrellade, Tesorero; Dr. D. Generoso Rivas, Bibliotecario y para el cargo de Secretario el que suscribe.

Lo que tengo el honor de participar á Vd., rogándole se sirva darle publicidad en el periódico que tan dignamente dirige.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Habana, 28 de enero de 1891.—*Rafael Chaguaceda.*"

POLICÍA.—En el barrio del Cristo fué detenido un individuo blanco conocido por *la Rata*, en los momentos en que trató de romper el cristal de la vidriera de la camisería *La Rusquella*, con objeto de robar lo que había en ella.

—Un dependiente del establecimiento de ropas *El Correo de las Antillas*, se quejó al celador del barrio del Cristo, de que mientras miraba jugar á las bolas á unos muchachos en la calle, se le acercó un moreno desconocido, quien arrebatándole dos cortes de pantalón que llevaba para la costura, emprendió la fuga con ellos sin que le hubiera sido posible darle alcance.

—A las tres de la madrugada de ayer, fué detenido en la calle de Aguacate esquina á Amargura, un individuo blanco conocido por *El Colorado del Horcón*, que era perseguido á la voz de *ataja* por los dependientes de la tienda de ropas, calle de Villegas núm. 91, donde acababa de perpetrar el robo de unos 300 pesos en billetes del Banco Español y $40 85 centavos en plata, que había en una carpeta, y la cual descerrajó con una trincha. El detenido logró penetrar en el establecimiento, poniéndose de acuerdo con un aprendiz de la casa que logró fugarse. En el registro practicado en la persona de *El Colorado del Horcón*, se le ocuparon 25 pesos en billetes y el dinero en plata.

El celador del barrio levantó el correspondiente atestado y con él dió cuenta al Sr. Juez de Guardia.

—Un individuo blanco que trató de cobrar en un baratillo del Mercado de Tacón unos billetes de la Real Lotería, que tenían los números suplantados, fué detenido á la voz de *ataja* y conducido ante el Sr. Juez de Guardia.

—La niña Adelaida López, de 14 meses de edad, sufrió varias quemaduras de pronóstico leve, al caerle encima un poco de ácido fénico que había en un pomo, que ella cogió de una mesa.

—En la Sierra de Vila, al estar trabajando el moreno José Vallín, sufrió casualmente una herida en la mano derecha, cuya lesión fué calificada de grave, por el médico que le hizo la primera cura.

—A un vecino de la calle del Santuario, en Regla, le robaron del comedor de la casa, una maleta y un impermeable, sin que pueda precisar quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

—En el segundo distrito fué detenido un individuo que se encontraba circulado.

EL TONICO ORIENTAL PARA EL cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decaido, hace crecer el escaso y hermosea admirablemente el abundante. 28

Sección de interés personal.

SOMBREROS Y CAPOTAS.
EL MEJOR SURTIDO
de sombreros y capotas para señoras y niños lo tiene todo el año sin competencia posible
LA FASHIONABLE,
92 OBISPO.
P Cn. 7 1E

AVISO.
Habiendo cesado D. Celestino Porres de prestar sus servicios como vendedor viajante de mi casa, lo pongo en conocimiento de mis favorecedores y del comercio en general; debiendo considerarse sin validez alguna cualquier clase de transacción que, á mi nombre, pudiera verificar el referido señor.
Diego Vega.
Almacén importador de vinos, Compostela n. 66. P 954 4-27

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 29 DE ENERO.

El circular está en Nuestra Señora de las Mercedes. Santos Francisco de Sales y Sulpicio, obispos, Aquilino, presbítero, y Valerio.

San Francisco de Sales, obispo de Ginebra y confesor, en *León* de Francia, al cual por el ardentísimo celo que mostró en la conversión de los herejes, canonizó Alejandro VII. Su fiesta, por decreto del mismo papa, se celebra en este día, en que fué trasladado su cuerpo de León á Anacy.

FIESTAS EL VIERNES.

MISAS SOLEMNES.—En la catedral la de Tercia, á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre

CORTE DE MARIA.—Día 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate en su iglesia.

P. R. Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA de Nra. Señora de los Desamparados.—Secretaría.—No habiendo tenido efecto la junta general extraordinaria convocada para el 25 del actual por falta de número, ésta se llevará á cabo el domingo 1º de febrero entrante, á la 1 de la tarde en la sacristía de la parroquia de Monserrate con cualquier número de cofrades que concurran. Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de dichos señores, rogando su asistencia á dicho acto.—Habana, 28 de enero de 1891.—Nicanor S. Troncoso. 1072 4-29

✝

E. P. D.

EL SR. D. FELIPE POEY,

SOCIO DE HONOR DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para el día de mañana, á las cuatro de la tarde, cito de orden de la Presidencia á los Amigos del País, para que se sirvan concurrir á la hora indicada al Aula Magna de la Universidad, donde ha sido depositado su cadáver.

Habana, 28 de enero de 1891.

El Secretario general,
José Varela Zequeira.

1-29

✝

E. P. D.

EL SR. D. FELIPE POEY,

PRESIDENTE FUNDADOR DE LA SOCIEDAD ANTROPOLÓGICA DE LA ISLA DE CUBA,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para mañana, jueves, á las cuatro de la tarde, se cita por este medio á todos los miembros de esta Sociedad, para que asistan á dicha hora á la Real Universidad, donde ha sido depositado su cadáver.

Habana, 28 de enero de 1891.

El Presidente,
Dr. Juan Santos Fernández

El Secretario general,
Dr. Arístides Mestre.

1-29

✝

E. P. D.

El Iltmo. Sr. Dr. D. Felipe Poey,

MIEMBRO DE MÉRITO DE LA SOCIEDAD ODONTOLÓGICA DE LA HABANA,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para el día 29, á las 4 de la tarde, se ruega la puntual asistencia de todos los Sres. que forman esta Institución á la Real Universidad, del citado día y hora, para rendir el último tributo á tan esclarecido sabio.

Habana, 28 de enero de 1891.

El Secretario,
Rafael Chaguaceda.

1120 1-29

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Núm. Kilos.	Sobrantes	Precios.	Precio en las casillas.
Toros del país.	174		Billetes.	Mesa limpia..... á $60-70 kil.
Bueyes.....	47	41.631	Flete..... á 1-30 id.	
Terneros.....	100		44 cts. kilo.	Carne con huesos..... á 0-65 id.
			Flete..... á 1-00 id.	
			32 cts. kilo.	Mesa limpia..... á 0-70 id.
			Flete..... á 1-00 id.	
	321			Carne con huesos..... á 0-60 id.
			Flete..... á 1-00 id.	
			50 cts. kilo.	Mesa limpia..... á 1-45 id.
			Flete..... á 1-45 id.	
				Carne con huesos..... á 0-80 id.

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Cerdos....	Carneros....	Total.	Kilos.	Sobrante.	Precios.	Precios para las casillas.
Habana, enero 27 de 1891.—El Administrador, *Guillermo de Brro.*	15	85	100	4386	196	Carne de 2ª Mantecas..... á 65 cts. kil.	
						Mant. á 75 cts. Mesa..... á 0-85 id. id.	
						kilo. Costillas..... á 0-85 id. id.	
	14	65	79	415		á 65 id. id.	

✝

E. P. D.

EL SEÑOR DON FELIPE POEY Y ALOY,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde del día 29 del corriente, sus hijos, hijo político, nieto, sobrino y nietos políticos, suplican á las personas de su amistad concurran al Aula Magna de la Universidad para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón.

Habana, 28 de enero de 1891.

Andrés, Enrique y Federico Poey y Aguirre.
Francisco Calcagno.
Rodolfo Poey y Pozo.
Enrique de Landeta.
Federico A. de Castro.
Joaquín Güell y Renté.
Francisco V. Ruz.

No se reparten esquelas.

C 223 1d-29 1a-29

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instrucción, Recreo y Asistencia Sanitaria.

SECRETARIA.

Por disposición de la Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento de la Asociación, se cita á los señores socios para la primera junta general ordinaria correspondiente á 1891 y que tendrá efecto en los salones de la Sociedad el domingo 8 de febrero próximo, á las doce en punto del día, por no ser posible verificar dicho acto el domingo 1º, á fin de cumplir en todo su vigor las prescripciones del inciso 38, artículo 18 de los estatutos.

En dicha junta, cumplidos que sean los requisitos reglamentarios, se leerá el acta de la sesión anterior y la memoria anual, pasándose después á verificar las elecciones de la nueva Junta Directiva y Comisión de Glosa.

La junta general indicada se constituirá á la primera reunión, sea cual fuere el número de concurrentes, y será requisito indispensable para el acceso al local y tomar parte en las elecciones la exhibición del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana, enero 20 de 1891.—El Secretario, *Ramón Armada Teijeiro.* C 100 16-22

TABACO EN RAMA.

A los comerciantes, agentes y demás personas que deseen obtener este artículo para la exportación á los Estados-Unidos, pueden encontrarlo en lotes de doscientos y más tercios, 5ª, 6ª y 7ª, de las mejores vegas de *Manicaragua*.

D. G. Alvarez, Boullon 45. Cienfuegos.

413 15-11E

ELIXIR REGULADOR

DE LA SALUD DE LA MUJER.

PREPARADO por el Dr. Arturo Bosque.

FARMACEUTICO.

Cura la SUSPENSION.
" los RETRASOS DE LAS REGLAS.
" la "ENSTROACION TARDIA ó DESARROLLO RETARDADO.
" los COLICOS UTERINOS ó DOLORES DE HIJAR O HIJADA.
el HISTERICO, NEURALGIAS DE LA CARA, jaquecas, convulsiones ó accidentes, la opresión y dolores de corazón y todos los males nerviosos que sufren las mujeres cuando no menstruan bien.

SE VENDE; En la farmacia de La Caridad, del Dr. Arturo Bosque, Tejadillo 38 esquina á Compostela.—Droguerías: la Central y La Reunión.—El Amparo, Dr. Rovira.—Dr. Jhonson.—Botica del Dr. Alfredo Bosque, Dragones 86, y en todas las farmacias más acreditadas. 389 alt 15-11E

ASOCIACION CANARIA

DE BENEFICENCIA.

COMISION DE FESTEJOS.

FESTIVIDAD DE LA CANDELARIA, PATRONA DE LAS ISLAS CANARIAS.

El sábado 31 de enero, celebrará esta Asociación su función de gracia en el teatro Albisu, poniéndose en escena la zarzuela en 1 acto *Marina*, y el episodio cómico-lírico *El Chaleco Blanco*.

La afamada Estudiantina que dirije el señor Ferrer, tocará un pot-pourrit de *Aires nacionales*

Habana, 27 de enero de 1891.—El Secretario de la Comisión, *Cristóbal de la Rosa.*

C 123 4a-28 3d-29

EL PASO.

Enero 27.

SORTEO SEMANAL.

27157	5.000
19278	1,200
4125	700
Terminales en 57	4
Terminales en 78	3
Terminales en 25	2

La lista oficial llegará el día 2.

C 121 2a-28 2d-29

EL PASO.

Febrero 3.

SORTEO SEMANAL.

50 centavos..... $5,000
25 centavos..... $2,500

Los paga en el acto

Manuel Gutiérrez.

GALIANO 126.

C 125 3a-28 3d-29

SORTEO 1358.

17792

$40,000

VENDIDO MEDIO BILLETE POR

Salmonte y Dopazo.

OBISPO 21.

MADRID PARA EL 30.

DOS SERIES 160,000

Se pagan por

Salmonte y Dopazo, Obispo 21.

C 120 3a-27 3d-28

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr. Taboadela.

CIRUJANO-DENTISTA.

De 8 de la mañana á 4 de la tarde.

AMARGURA 74,

ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

1036 10-28

Tomás J. Granados

PROCURADOR DE LOS JUZGADOS DE ESTA CAPITAL.

Concordia 87, y Colegio de Escribanos de 2 á 4.

1039 4-28

DR. ANGEL RODRIGUEZ.—SE DEDICA con especialidad á los partos, enfermedades de mujeres y niños, así como á las secretas en el hombre. Entiende en las demás enfermedades. Consultas de doce á dos: pobres, gratis. Los lunes y viernes da consulta de seis á ocho (tarde). Amargura número 21.

955 5-27

EL DOCTOR AUGUST KOEHL,

Químico de Berlín.

Que en los años de 1870—1877 desempeñó el cargo de Químico Director, y luego el de Administrador del Ingenio "Las Cañas" de D. Juan Poey; y en 1878—79 fué Administrador de los bienes del Brigadier Acosta.

Se ofrece á los Sres. Hacendados como administrador de un ingenio. Para más pormenores dirigirse á H. Alexander, S. Ignacio 17 y 19, Habana.

872 8-23

Guillermo R. Mac-Beath,

Mecánico-instalador.

Se hace cargo de toda clase de trabajos de maquinaria.—San Francisco 30, Pueblo Nuevo, Matanzas. 14634 Alt. 39-11D

Dr. Gálvez Guillem.

Perdidas seminales, impotencia, enfermedades venereas y sifilíticas; consultas de 1 á 4 y de 8 á 9 de la noche, idem por correo: Gabinete Ortopédico. O'Reilly 108. 754 16-21

DR. NUÑEZ.

CIRUJANO-DENTISTA

110 HABANA 110

Especialidad en DP POLVOS dentríficos, ELIXIR Y CEPILLOS

12

Efectos dentales, El surtido es muy completo.
Los polvos, cepillos y elixir han tenido mejoras en su fabricación y constituyen una verdadera especialidad que recomiendo al público.
Consultas y operaciones de siete á cinco.
Los niños amparados por la Sociedad Protectora serán operados grátis á todas horas.

C n. 19 alt. 1 E

¡¡CURACION DE LA SORDERA!!

Habiendo descubierto un remedio sencillo que

Cura indefectiblemente la Sordera

en cualquier grado y destruye instantáneamente los ruidos de la cabeza, tendré el gusto de mandar detalles y testimonios gratis, á todos los que lo soliciten y deseen curarse. Diagnósticos y consejos gratis. Dirigirse al *Profesor Ludwig Mork Clínica Aural.*—Lagunas número 15, Habana. Cuba.—Recibe de 12 á las 4 de la tarde.

892 13-24

FLORERIA. EL RAMILLETE. FLORERIA.

MURALLA 50, ESQUINA A AGUACATE.

Gran surtido de sombreros para señoras y niños, pájaros, plumas, cestos, faldellines, azhares para novias, birretes, coronas fúnebres, ramos para iglesia y otra infinidad de artículos, todos de alta novedad y á precios sumamente módicos.

958 a1-26 d3-27

DIEGO VEGA

Compostela n. 66.--Apartado 539.--Habana.

SUCURSAL DE LA CASA

Rafael Romero, de Jerez de la Frontera.

Cosechero, almacenista y exportador de vinos de JEREZ y VALDEPEÑAS. Fabricante en España de sus marcas registradas, COÑAC, JEREZ y PONCHE MILITAR, garantizando ser procedentes de AGUARDIENTE DE UVA.

UNICA CASA de este giro que exporta sus propios productos á la Isla de Cuba.

VENTAS AL POR MAYOR.—Ofrecemos como especialidad nuestro amontillado EL ANGEL, el ya acreditado PONCHE MILITAR y BORGOÑA ESPAÑOL.

Rogamos al comercio se sirva ensayar nuestroe artículos, comparándolos con los que á los mismos precios ofrecen las demás casas del mismo ramo, y podrán apreciar las ventajas que damos sobre ellas por ser las UNICOS que vendemos de primera mano.

RAFAEL ROMERO. DIEGO VEGA.

C 116 10-27

DR. J. MOLINET.

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de 11 á 1. Cerro número 697.

930 13-25 E

DR. HENRY ROBELIN.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILÍTICAS.

De 12 á 2. Jesús María 91.

C n. 23 1-E

DOÑA GUADALUPE G. DE PASTORINO, comadrona facultativa, participa á sus amistades y clientela, haber trasladado su domicilio, de la calle de la Obrapía á la de Amargura n. 74. Consultas de 2 á 4, grátis para los pobres. 4 26-2E

DR. L. FRAU.

Médico Dosímetra.—Representante en esta Isla de los legítimos medicamentos dosiméricos del Dr. Burggraeve, de París. San Miguel número 89, Habana.

15480 26-1 E

Rafael Chaguaceda y Navarro,

Doctor en Cirujía Dental

del Colegio de Pensylvania é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado 79 A.

C n. 25 26 2 E

JOSE ELIAS OLIVELLA

Médico-Cirujano.

Especialista en partos y afecciones venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Gratis para los pobres.—Salud 48. 46 26-3E

DR. GARGANTA.

ACOSTA núm. 19. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 12 1 E

Juan A. Murga.

ABOGADO.

Cuba núm 62. Teléfono 134.

C 51 -7 En

AVISO.

El Dr. FERRER Y MIYAYA

ha trasladado su gabinete

A LA CALLE DE RICLA O MURALLA, N. 66,

al lado de la botica de SANTA ANA,

y dá consultas grátis todos los días de 11 á 1 del día y de 7 á 8 de la noche.

Hace presente á los enfermos del pecho que el tratamiento que emplea está dando los mejores resultados, aún en los casos más difíciles de curación.

También se dedica con especialidad á la curación de la sífilis. 520 15-13E

Dr. Pedro Estéban

Ldo Carlos Navarrete y Romay.

De 11 á 5. ABOGADOS. Cuba 84.

Se expensan los negocios.

343 30-10E

**Manuel R

NTRA. SRA. DE LOURDES
COLEGIO DE NIÑAS.
178, HABANA 178.

Este antiguo y acreditado plantel de enseñanza, ampliado y reformado completamente, reanudó sus clases el 7 de Enero, y se ofrece á los señores padres de familia que quieran confiarle la educación de sus hijas, las que recibirán, por una módica retribución, una esmerada enseñanza, como lo tiene acreditado en su larga existencia.
15479 30-1 E

UNA SEÑORITA EDUCADA EN EL EXtranjero y en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús, se ofrece para dar clases á domicilio. Da una completa educación en inglés, francés y castellano; enseña también el piano, dibujo y labores. Dirigirse á Galiano 83, de 10½ á 11½ y de 5½ á 7.
479 26-13E

LIBROS É IMPRESOS.

SE REALIZA Ó VENDE LA LIBRERIA
DE LA
Viuda de Villa, Obispo 60.

con opción á los locales; para tratar de su ajuste en la misma, despues de las cuatro de la tarde y antes de esa hora en Amargura 18. C 128 10-29

Manual de Homeopatía

por el padre Calleja, arreglada especialmente para curar todas las enfermedades que se padecen en la Isla de Cuba para uso de todas las familias, 2 tomos $4-25 cts. oro: de venta Salud 23, librería.
1060 4-28

HISTORIA NATURAL

de Cuba, (memorias) por el célebre naturalista F. Poey, contiene: la descripción de los animales, flores, caracoles y conchas, es un tratado de zoología, mineralogía y botánica cubana, la obra está escrita en tres idiomas, castellano, latín y francés y consta de 2 tomos gruesos con muchas láminas por $6 Bis. Los pedidos á J. Turbiano, O-Reilly n. 61, librería.
953 Alt° 4-27

ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, 1 tomo grande, ilustrado con muchas láminas, $5 billetes. El Mundo en la Mano, viajes á las cinco partes del mundo por los viajeros célebres, 4 tomos con 4,000 láminas, $25 billetes. Salud 23, librería
944 4 25

135, OBISPO, 135.

Se alquilan, compran y venden

LIBROS BARATOS:

La más surtida de la Habana y la que vende más barato y recibe todo lo nuevo que se publica.

LIBRERIA "LA POESIA"
de J. Merino.
666 13-18E

ARTES Y OFICIOS.

AMARGURA 36.

Se sirven cantinas á domicilio á $20 B|B por persona, con una buena comida y excelente sazón: vario diario y á platos á cada comida: vista hace fe.
1098 4-29

POR EL ULTIMO FIGURIN SE CORTA Y entallan chaquetas por un peso 50 centavos billetes; en la misma se confeccionan vestidos por $8 billetes, garantizando el trabajo. Campos Elíseos, altos de los baños. 1052 8-28

Santiago Alemany.

Trabajos de albañilería y exterminio de insectos. Especialidad en el comején. Trocadero 81.
1048 4-28

C. G. CHAMPAGNE.
AFINADOR DE PIANOS.
Habana número 24 y O-Reilly número 68.
1051 4-28

SE HACEN VESTIDOS

de clán, de seda y de lanilla, á precios módicos, respondiendo á buen corte. Galiano número 27.
929 4-25

GRAN FABRICA ESPECIAL
de bragueros, aparatos ortopédicos y fajas higiénicas.

ESTABLECIDA HACE 20 AÑOS.
DE H. A. VEGA.

Los grandes adelantos de esta casa y la mucha práctica hace que ningún braguero de los conocidos hasta hoy pueda competir con los especiales de doble presión de este establecimiento por su duración y comodidad.
Todo se hace por medida.
OBISPO 31½
853 15-23E

A. Heydrich y Cía.
FABRICANTES
DE JARCIA.
SALUD NS. 164, 166, 168 Y 170.
APARTADO 121.
HABANA.

Unico agente para la venta en toda la Isla el Sr. Emilio Heydrich, Cuba 63.

Se compra henequén desfibrado en todas cantidades, pagando al contado, y se facilitan desfibradoras cuando haya mucha cantidad.
C 1917 158-17D

TRENES DE LETRINAS.

EL POLVORIN,—TREN DE LETRINAS A $9 carreta. Recibe órdenes: Obrapía y Compostela, bodega; Sol y Compostela, puesto de frutas; Curazao y Luz; San Miguel y San Nicolás, bodega; Aguila y Animas; Campanario y Animas y en casa de su dueño Salud 172. 765 9-21

SOLICITUDES.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Felipe y D. Manuel Pérez Candelario, ambos hermanos, que vinieron á Cuba en 1882, procedente de la Palma en Islas Canarias; sus padres D. Juan Vicente Pérez y Díaz y Dª Manuela Candelario Hernández: la persona que quiera hacer el favor de comunicarlo, se dirigirán calle de Joyellar número 9, entre Espada y San Francisco, según noticias fueron voluntarios de Camajuaní. 1115 4-29

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de mediana edad, de criada de mano ó manejadora de niños, ó bien para acompañar á una señora: tiene personas que la recomienden: impondrán calle de Bernaza n. 36. 1099 4-29

OJO, SEÑORES PROPIETARIOS DE CASAS, que les conviene: la agencia de Manuel Valiña y Cª, establecida nuevamente en Aguiar 75, tiene continuamente pedidos de casas en alquiler, por lo tanto pueden entregar la llave ó avisar en esta agencia, donde consiguen inquilinos á la medida de su deseo, prestando esta casa sus servicios gratis á los dueños. Aguiar 75. 1089 4-29

Desea colocarse

una muchacha peninsular recién llegada, de manejadora de niños ó para los quehaceres de una casa. Baños del Pasaje, barbería n. 2 informarán.
1100 4-29

UN EXCELENTE COCINERO Y REPOSTEro desea encontrar colocación, lo mismo para casa particular que para establecimiento: no tiene inconveniente en ir al campo: impondrán Hermara ergquina á Lamparilla, zapatería La Carmencita.
1101 4-29

SE SOLICITA UNA PERSONA DE REGULAR edad y buenas recomendaciones para limpiar unas habitaciones, peinar y coser á una joven: también se solicitan una buena cocinera, un criadito de mano y un chiquito para un niño de año y medio. Habana 42, esquina á Charteles. 1104 4-29

$8,000
SE TOMAN CON VENTA EN PACTO Ó HIPOTECA

sobre una situada en el barrio más pingüe de la calle de San Rafael; vale la casa $16,000 y hay un famoso establecimiento hace 25 años, Lealtad n. 151 pueden dejar nota. 1091 4-29

Se solicita

una cocinera para corta familia: que duerma en el acomodo y traiga recomendación, Virtudes 61.
1083 4-29

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad, desea colocarse, ya sea en casa particular ó establecimiento: impondrán Zulueta 26, bodega. 1086 4-29

NECESITO CON URGENCIA 2 CRIADOS A $30; 2 manejadoras á $35; una costurera de 6 á 6; una cocinera $35, dos criados $30 y $45; un cochero de plaza: tengo cocineros de primera, porteros, criados, crianderas, dependientes y sirvientes de ambos sexos. Pidan y serán servidos á Manuel Valiña y Comp. Aguiar 75. 1088 4-29

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano y excelente manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Lamparilla 92 informarán. 1113 4-29

En Animas 105

se solicita un cocinero que sepa su obligación y una criada de mano buena y que tenga buenas referencias.
1096 4-29

UN REBAJADO DEL EJERCITO DESEA colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento: informarán Animas n. 16, bodega.
1087 4-29

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA MUY inteligente tanto en corte como en costura á mano y máquina, en casa particular de 6 á 6: tiene las mejores referencias: impondrán calle del Aguila n. 116, esquina á Zanja. 1078 4-29

SE SOLICITA

una criandera á leche entera, que la tenga buena y abundante. Amargura número 40.
1114 4-29

SE SOLICITA

una señora de mano para manejar niños. Amistad 114, altos.
1090 4-29

DESEA COLOCARSE

una parda á media leche, de un mes y días de parida. Informarán Industria número 92.
1109 4-29

UN ASIATICO JOVEN BUEN COCINERO Y aseado, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán calle de los Corrales número 35, entre Somerulos y Factoría.
1106 4-29

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA para una corta familia: tiene quien responde por ella. Informarán Villegas número 105.
1080 4-29

SE SOLICITA

una cocinera, blanca ó de color, para corta familia: que traiga referencias. Aguiar número 102.
1072 4-29

UNA SEÑORA DE RESPETO Y MORALIdad garantizada, desea encontrar una casa decente donde acompañar una señora ó señoritas para cuidarlas y ayudar en los quehaceres propios de su clase; tiene las mejores referencias. En el despacho de este DIARIO pueden dejar aviso.
1074 4-29

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Lino Fernández Quirós, natural de Asturias, Boroñes, para un asunto de familia: puede dirigirse á la calle de la Muralla n. 25, donde le enterarán.
1063 8-28

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA servir á una señora sola ó para cuidar de una casa ó para hacer el repaso de la ropa, con condición que la admitan con un niño de un año: informarán de su conducta calzada de Jesús del Monte 201.
1033 4-28

Desde 500 hasta $50,000

se dan con hipoteca de casas en el Vedado, Jesús del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao. Dragones entre Galiano y Rayo, abanquería, 6 Empedrado 22, Sr. Massana. 1042 4-28

SE SOLICITA

una criandera á leche entera, sana de buenas costumbres y modales y tenga quien la recomiende. Dragones 88. 1058 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano que sea de color y buenas costumbres. Salud 48. 1054 4-28

Se solicita

una criada de mano con buenas referencias y cartilla: San Nicolás 7. 1046 4-28

SE SOLICITA

una cocinera y una criada de mano: que duerman en el acomodo. Concordia 59 dan razón.
1022 4-28

$3,000
al 8 por ciento al año.

Se dan con hipoteca: calle de la Muralla 64, librería, recibe órdenes. 1041 4-28

Se solicitan dos criadas

1028 Teniente-Rey 14. 4-28

SE DESEA UN CRIADO DE MANO DE MEdiana edad, con buenas referencias y que tenga cartilla. Campanario 123.
1030 4 28

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA Y UNA niña peninsular para criada de manos ó manejar niños: informarán Concordia 4.
1026 4-28

UNA SEÑORA CASADA, DE TODA MORAlidad, se hace cargo de niños huérfanos ó que no tengan tutores, lo mismo para criarlos en su casa que para educarlos, tiene las mejores referencias: Estrella n. 137, informarán. 1061 4-28

8 por ciento al año.--$200,000.

Se dan con hipoteca de casas hasta en partidas de $500, y sobre alquileres, no media corredor ni se quiere y se trata directamente con el dueño: Salud 35 pueden dejar aviso ó Concordia 87. 1049 4-28

DESEAN COLOCARSE DOS COCINERAS peninsulares, bien sea en establecimiento ó casa particular: ambas tienen quien responda por ellas: impondrán Salud 142, en la carnicería, entre Marqués González y Oquendo. 1059 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano que duerma en el acomodo, dándole $17 y ropa limpia. San Nicolás n. 96.
1065 4-28

OJO—SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA mandados y fregar, que sea formal; en la misma se solicita una lavandera para corta familia, ya sea para llevarse la ropa fuera ó venir á trabajar en la casa: se piden referencias. Amargura 47, altos.
1057 4-28

UNA SEÑORA GALLEGA DESEA COLOcarse de criandera á leche entera: informarán San Pedro n. 12. 1062 4-28

SOLICITA COLOCACION UNA MORENA DE moralidad para criada de mano ó para cuidar un niño con una familia que vaya para Santiago de Cuba: impondrán Revillagigedo 40. 1055 4-28

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA COLOcarse en una casa particular de costurera y cortadora tanto de niño como de señora de buena referencia; impondrán San José número 66.
1047 4-28

UN MORENO SOLICITA COLOCARSE DE cocinero, tiene personas que abonen por su buena conducta. San Nicolás 138. 1029 4-28

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero y repostero, sabe cumplir con su obligación, ha ocupado las principales casas de esta capital, tiene tarjetas de casas respetables: impondrán Obrapía 100.
1027 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano, que sea de moralidad y duerma en el acomodo: calle de las Virtudes esquina á Manrique, n. 97, bajos. 1032 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano de buena conducta. Obrapía número 48, altos. 1021 4-28

SE SOLICITA

una criada peninsular para la cocina y servicio de un matrimonio; se paga bien y puntual. Informes, Reina número 15. 1024 4-28

Cochero.

Se necesita uno blanco en Acosta 19, si no tiene buenas referencias no se admite.
1020 4-28

UN JOVEN QUE TIENE ALGUNAS HOras desocupadas, desea encontrar una casa de comercio donde llevar la contabilidad ó dar clases á domicilio. Informes Empedrado 58.
959 4-27

Desea colocarse

un buen cocinero asiático, bien sea para establecimiento ó casa particular: impondrán calle de los Sitios número 27. 1001 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sepa coser á la máquina, de color y de mediana edad, y una idem de 10 á 12 años para atender niños; ambas han de traer buenas referencias. Oficios, 7, altos. 999 4-27

UNA MORENA RECIEN PARIDA DESEA colocarse para criar á un niño á leche entera; informarán Sol 56. 1013 4-27

SE SOLICITA

una cocinera blanca de mediana edad para un matrimonio, ha de ser muy limpia y formal y tener quien responda de su conducta. Plaza del Vapor 33, librería El Museo, por Galiano. 1004 4-27

Se solicita

una muchacha de 13 á 15 años, blanca ó de color. Se le da sueldo y ropa limpia. Sol 76.
1006 4-27

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de mediana edad con buenas referencias, de criada de mano, sin fregar el suelo, y para servir á un matrimonio ó manejar un niño. Impondrán en la portería del convento de Santa Clara, de 7 á 12 y de 2 á 5 de la tarde y tiene quien responda por su conducta. 1018 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano ó manejadora en casa particular; sabe cumplir muy bien con su obligación y tiene quien la garantice: informarán Somerulos 67.
964 4-27

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANO PEninsular, soltera ó viuda, sin familia, que sepa bien su obligación y algo de costura. Pabellón de la maestranza, entrando por la calle de San Ignacio, primera puerta. 968 4-27

INTERESANTE.

Se solicita un socio con capital para el giro de tabaco en rama; informarán Monte 31 de 12 á 2.
952 8-27

DESEA COLOCARSE UNA MORENA SANA y robusta, de criandera á media leche, la que tiene buena y abundante y personas que la garanticen: impondrán calle de Escobar número 28.
961 4-27

DESEA COLOCARSE UNA MORENA SANA y robusta de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante y personas que la recomienden: impondrán Revillagigedo 79. 966 4 27

Salud 111.

Se solicita una cocinera formal y que duerma en el acomado. 974 4-27

Se necesita

una cocinera blanca que duerma en el acomodo, para una corta familia, sueldo $20 y ropa limpia: Industria 115 altos. 970 4-27

Criandera blanca.

Se solicita para una niña de 6 meses en Obispo 28, Hotel Florida, cuarto n. 23 informarán.
967 4-27

Se solicita

un muchacho gallego, recién llegado, que sepa leer, para dedicarlo al comercio, ha de tener buena recomendación y el sueldo será en relación con su servicio: Guanabacoa, Animas 7½ La Vid.
962 4-27

Desea colocarse

un portero pardo por $30 billetes: informarán Luz n. 532. 965 4-27

UNA SEÑORA QUE CORTA Y ENTALLA por figurín desea colocarse solo para la costura en casa particular de moralidad, hace cuanto de gusto puedan desear para señoras y niños en modistura y ropa blanca, así como canastillas de novia ó recien nacido; sea dentro de la Habana ó fuera. Obispo 2.
1010 4 27

Se solicita

una manejadora de niños que tenga buenas referencias; informarán Oficios núm. 78.
988 4-27

Se solicita

un criado para el servicio doméstico que tenga buena recomendación: Virtudes 122.
990 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó manejadora, bien para acompañar á una señora, sabe coser á mano y á máquina; no tiene inconveniente en viajar, y tiene personas que respondan de su conducta: Dragones núm. 1, hotel AURORA, darán razón.
991 4-27

Se solicita

una buena criada de mano que tenga personas que respondan por ella: calle de Neptuno núm. 116.
995 4-27

Se solicita

una señora de edad, sea blanca ó de color, para cuidar un niño y ayudar en los quehaceres de la casa: Animas, frente al mercado de Colón, peletería "El Tesoro Escondido." 994 4-27

Se solicita

una criada de mano blanca que sea inteligente en su servicio y tenga referencias: Lealtad 63 entre Concordia y Virtudes. 1014 4-27

Una general cocinera,

española, desea colocarse en una casa particular ó en un establecimiento. Esperanza número 66.
1012 4 27

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular excelente criado de mano, es de ejemplar conducta y tiene personas respectables que informen de su exacto servicio y buenos modales: Amistad y Neptuno, bodega. 986 4 27

DESEA COLOCARSE DE PORTERO UN hombre peninsular, es persona de edad pero está fuerte, tiene personas que garanticen su buena conducta. Informan San calle de Riela números 91 y 93.
977 4-27

Se solicita

un muchacho para aprendiz de sombrerero, Amistad n. 49. 971 4-27

Se solicita

Una cocinera y una criada de mano en Virtudes número 154. 981 4-27

DESEA COLOCARSE UN COCINERO, COcina á la criolla y española, tiene su cartilla y personas que respondan por él, calle del Aguila número 107, entre San Miguel y San Rafael, darán razón. 982 4-27

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero peninsular, tiene personas que respondan por su conducta, informarán Dragones n. 84.
985 4-27

SEÑORES HACENDADOS Y DUEÑOS DE fincas en general: El que suscribe ofrece sus servicios como encargado; no tiene inconveniente en tomar una á partido: por correo J. Fernández, Real 30, Puentes Grandes. 950 4-25

COCINERA

Se solicita una de color con buenas referencias. Consulado 45. 933 5 25

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora. Informarán Campanario número 218.
946 4-25

CRIANDERA.

Desea colocarse á leche entera una joven peninsular, la que tiene buena y abundante leche, reconocida por los médicos; es sana y robusta y cariñosa con los niños: tiene quien la garantice. Informarán Somerulos n. 67. 924 6-25

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa coser algo; sueldo, veinte pesos billetes y ropa limpia, para casa de corta familia. San Nicolás n. 27, entre Virtudes y Animas.
922 4-25

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO asiático, joven, aseado y de moralidad, en casa particular ó establecimiento. Impondrán calle de Barcelona n. 3. 926 4-25

SE SOLICITA UNA SEÑORA O SEÑORITA que sepa cortar y entallar por figurín y todo lo concerniente á modistura; se da buen sueldo, casa y comida si lo desea: informará Sr. Betancourt. Aguacate número 122 C 115 4-25

PARA CRIADAS DE MANO O MANEJADOras se colocan dos hermanas peninsulares, juntas ó separadas: saben cumplir con su obligación: en casa decente, Impondrán altos del café El Bosque, en el paradero de las guaguas del Príncipe.
931 4-25

UN FARMACEUTICO SE SOLICITA PARA regentar una botica de campo, es pueblo de importancia: para más pormenores dirigirse á Justiz número 1, almacén de víveres. 787 8-22

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR, DE mediana edad para el servicio de una corta familia, que esté dispuesta á ir á Bejucal, media hora de la Habana, con buenas referencias, pagando buen sueldo: informarán Salud 91. 759 10-21

Colonias.

En el ingenio "Alcancía," de la propiedad de la Sra. Condesa viuda de San Fernando é hijos, próximo al paradero de Mádan por bahía, se reparten algunos terrenos para siembras de caña en condiciones convenientes para los que quieran establecerse allí como colonos: informarán sobre condiciones y demás en la calzada del Monte n. 11, escritorio del Sr. D. Alfredo Morales, de una á tres de la tarde los días hábiles y también en el referido ingenio.
757 26-21E

SE DESEA UNA COLOCACION DE MAEStro carpintero para un ingenio central, siendo conocedor de toda instalación de maquinaria y hechura de conductores; informarán Castillo 63, Habana.
857 15-15E

COMPRAS.

SIN INTENVENCION DE CORREDOR Y LIbre de todo gravamen se desea comprar una casita de mampostería en punto regular y cuyo valor no exceda de 1,200 pesos oro libres: informarán Concordia y Gervasio, bodega.
963 4-27

SE COMPRAN

prendas de todas clases y muebles, pagando á los precios más altos, Obrapía 53, LA ZILIA, esquina á Compostela. 876 26-23E

Muebles en todas cantidades

alhajas, brillantes, oro y plata vieja; se pagan bien. Neptuno esquina á Amistad. 517 15-22

CABALLOS.

Se compran de una á dos parejas, negros, americanos ó del país, que pasen de 7½ cuartas. Aguacate 69.
646 15-18E

PERDIDAS.

DE LA CALLE DEL PRADO NUMERO 90, se ha extraviado un perro San Bernardo, blanco, con manchas amarillas, de treinta y tres pulgadas de alto; se gratificará con cien pesos billetes al que lo entregue, sin averiguaciones.
1045 3a-27 3d-28

SE HA EXTRAVIADO UN ABONARE DE 182 pesos oro, comprendido en el corte general de cuentas de 1882, perteneciente al licenciado Manuel Castaños, y por este medio se avisa al público para que no se deje sorprender con dicho documento.
1031 4-28

ATENCION.—Habiéndosele extraviado á D. Balsomero Libreiro un escudo del billete nº 4126, aplica al que lo haya encontrado lo remita antes de las 7 de la mañana á la calzada de San Lázaro pasando la Beneficencia, el primer café. Nadie podrá cobrarlo más que su dueño, pues tiene testigos de haberlo comprado. Se gratificará al que la entregue. 1015 4-27

Casas de salud, hoteles y fondas.

CASA DE FAMILIA.
TENIENTE REY 15.

Precios módicos. Servicio esmerado. Comida en restaurant. 951 8-25

ALQUILERES.

Se alquila en la casa calle de Lamparilla n. 34, entre Habana y Aguiar, un departamento bajo muy amplio y con salida á la calle: es propio para almacén ó establecimiento: informará el portero de la misma.
1111 6-29

Mercado de Colón

Se alquilan habitaciones cómodas y frescas, con entrada independiente á todas horas, desde $14 billetes en adelante: también hay locales para establecimientos de todas clases. 1084 8-29

Se alquilan

habitaciones espaciosas en casa de un matrimonio extranjero. Teniente-Rey 11, altos.
1112 10-29

Se alquila una casa San Juan de Dios número 17, entre Compostela y Habana, con sala, comedor, tres cuartos, patio, agua de Vento y cloaca: su dueño y la llave están Obrapía 57; altos, entre Compostela y Aguacate. 1107 4-29

TACON n. 6.—Se alquila una hermosa sala, propia para escritorio ó matrimonio solo, reune las mejores condiciones, clara y fresca, grande vista á la calle, entrada y salida del jardín: en la misma hay una cocina propia para un tren de cantinas.
1093 4-29

VEDADO.

Se sub-arrienda la casa calle 5ª n. 34, con sala, comedor, 5 cuartos, jardín y agua del acueducto: informarán en la calle 9ª n. 44. 1094 4-29

Se alquilan dos espaciosas y frescas habitaciones juntas, sin muebles, con suelo de mosaicos y balcón corrido á Reina, á un matrimonio sin niños ó á caballeros solos. Reina 49, entrada por Rayo, altos.
1085 8-29

Se arrienda un magnífico potrero, compuesto de más de once caballerías, cercado de piedra, empastado en hierba de guinea y con excelentes aguadas. También un monte lindando con el potrero, situado á una legua del Sur de San José de las Lajas. Informarán Teniente-Rey n. 62. 1110 4-29

A muy corta familia pero de completa respetabilidad se alquila la planta baja de una casa, compuesta de sala, comedor, dos cuartos y demás menesteres; es seca, clara, fresca y ventilada. Aguila 37.
1070 4-28

SE ALQUILAN

cuartos altos á hombres solos, amueblados, con entrada á todas horas, gimnasio y baño gratis. Compostela 111 y 113, gimnasio de Romagnera.
1056 4-28

SE ALQUILAN

magníficas habitaciones bien amuebladas, para matrimonios ó hombres solos, y se da asistencia si la desean: O-Reilly 80 A, altos del café.
1064 4-28

Si dan un buen fiador, se alquila muy barata la casa Velasco número 17, entre Habana y Compostela: tiene sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, pozo, gas, etc.: la llave enfrente é informarán en la calle de Cuba n. 143. 1037 4-28

Se alquilan los bajos de la casa calle de Egido número 105; son propios para una corta familia: se compone de cuatro cuartos, sala, comedor, patio, agua de pozo, cocina, escusado y demás pormenores. Informarán en los altos: su dueño, Jesús María núm. 10, altos. 1019 4-28

Se alquila

la fresca casa Gervasio número 19, en cuatro centenes mensuales: la llave en la bodega de al lado, é informarán en Escobar número 124, esquina á San Rafael.
1035 4-28

Se alquila una casa de alto con todas las comodidades para una familia, muy fresca y rodeada de jardines y árboles frutales, situada en Guanabacoa, calle de la Candelaria n. 58: de su alquiler tratarán en la cochera de la propia casa ó en la calle de San Rafael n. 13 altos, en la Habana. 973 10-27

BUEN NEGOCIO.

Se alquila, arrienda ó se vende la casa calle de San José n. 145: construida expresamente para fábrica de tabacos, de cuarros ó tren de despalillado: tiene local para 300 ó 400 obreros de dicha industria: en la misma informarán.
996 8-27

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO,

al lacto-fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginosa, &, Emplélese en la cloro-anemia, tísis tuberculosa—raquitismo, caquexia palúdica, fiebres intermitentes, convalecencia de todas las enfermedades, anemia reumática, diabetes sacarina, escrófula, histerismo, pérdidas seminales, anomalías de la menstruación, osteomalacia &. Es el mejor tónico-reconstituyente que se conoce.

Indispensable para las señoras durante el embarazo, para lograr su niño robusto y fuerte. Exíjase siempre el SELLO DE GARANTIA.

Depósitos: *Surrá.—Lobé y Comp.—Rovira*, Amistad 69.

De venta, por todos los Sres. Farmacéuticos.

C n. 4 1 E

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Surrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la *Pepsina* solo peptoniza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C n. 3 1-E

SUCURSAL DEL JARDIN "LAS DELICIAS."
HABANA 98.

Este establecimiento acaba de recibir un completo surtido de semillas de flores y hortaliza.

También bulbos de dalias, tulipanes, jacintos, gladiolos, narcisos y azucenas.

Todo fresco de la última cosecha.
886 4-24

CASAS
EN
LOS BAÑOS DEL VEDADO.

El remedio más eficaz y seguro para combatir las fiebres palúdicas perlinaces, la anemia provocada por la larga permanencia en la ciudad, y para las convalecencias, es trasladar á los enfermos á una de las casas situadas en los altos de dichos baños: así lo ha venido demostrando la experiencia, y así lo han comprendido los médicos más eminentes que con frecuencia mandan á sus enfermos á dichas casas y cuya permanencia en ellas de quince días ó un mes basta para lograr el objeto, sin que jamás se haya dado un caso negativo.

Dichas casas están amu bladas, tienen agua y gas, y constan, unas de sala, comedor, seis cuartos, cocina y demás, y otras, de sala, comedor, tres cuartos y demás comodidades, las cuales se alquilan por meses en precio muy módico 162 alt 12 6E

Se alquila la planta alta de la casa calzada del Príncipe Alfonso n. 2 y del Bazar Habanero, en precio de $34 en oro al mes, se compone de sala, saleta, comedor 3 cuartos, cocina, agua, azotea, letrina y dos balcones para la calle. 969 4-27

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas en casa particular, á caballeros solos, en módico precio y con entrada independiente; se desea sean personas decentes. Crespo n. 13.
963 4-27

GERVASIO, 85.

con sala, comedor, tres cuartos bajos y uno alto, agua y cloaca, en 30 pesos oro: la llave en la frutería de al lado: su dueño O'Reilly 75.
983 4-27

SE ALQUILAN

tres cuartos con excusado y agua, independientes, á familia sin niños: uno es para bufete ó escritorio y un salón para bufete ó idem. Oficios 7.
1000 4-27

SE ALQUILA

una habitación con balcón, á caballeros solos, está frente á los teatros y del parque Central: se da llavín. Bernaza número 1, altos, esquina á O-Reilly.
972 4-27

EN treinta pesos billetes mensuales se alquila la casa calle del Aguila núm. 234, esquina á Esperanza propia para un pequeño establecimiento, y alquilando el alto puede quedar reducido el alquiler en $12 ó 14; Ancha del Norte núm. 197, tratarán.
992 4-27

Prado nº 93.

Se alquila una accesoria contigua al Teatro Payret, donde estuvo el Panorama Roca. Informarán en el café Pasaje. 983 8-27

EN $50 oro se alquila la casa de dos ventanas y zaguán, calle de la Habana n. 15, con 5 habitaciones, agua, etc., enfrente está la llave: su dueño Aguacate 12: se alquilan dos cuartos de mampostería, con patio y agua, San Miguel 270, á $9 billetes cada uno. 940 4-25

RICLA 88.

Se alquilan tres magníficas habitaciones altas, que son tres salones, con agua de Vento y demás comodidades, juntas ó separadas. Darán razón á todas horas.
985 4-25

Se alquila

una habitación alta. Industria número 74
931 4 25

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas con vista al Prado y al Pasaje: precios módicos.
901 5 24

SE ALQUILA

la nueva y bonita casa Refugio n. 4, de alto y bajo, con pisos de mármol: informarán Prado 73, taller de maderas. 906 8-24

Se alquila la casa calle del Tulipán número 12, de alto y bajo, con todas las comodidades para una larga familia, darán razón en el número 11 de la misma calle. 804 15-22E

En familia se alquilan hermosas habitaciones con ó sin comida, en la alta y fresca casa, dando todas á la calle y á la brisa, Trocadero 83, esquina á Blanco, á media cuadra de la calzada de San Lázaro, por donde pasan todas las comunicaciones; precios módicos: en la misma se alquila un zaguán para coche.
783 8-21

SE ARRIENDDA UNA FINCA EN BAINOA DE ocho y media caballerías de tierra, con más de tres de tumba reciente y con una y media de caña de planta, tiene fábricas, buenas cercas, pozo, aguada fértil y próxima á dos plataformas. Informarán en Balmoa D. Vicente Suárez. 165 26-6E

Se alquila

en 6 onzas oro la casa Amistad n. 34, esquina á Compostela, llave en la peletería de la esquina: informarán Blanco n. 33. 558 15-14E

Venta de fincas y establecimientos

MUY BARATAS SE VENDEN TRES CASItas en la calle de Neptuno, la más cara es de 1650 pesos oro y la más barata de 1,650 billetes: también se vende una gran casa en la calzada de Galiano, entre San Rafael y San Miguel en el precio de $27,000 oro: informarán Concordia 185 por la mañana y tarde; no se quieren corredores. 1075 4-29

EN 200 CENTENES.

Se vende una estancia de 1½ caballerías, próxima á la capital, buena arboleda y casa vivienda; libre de gravamen: más informes, taller de maderas de Planiol, Fernández y Cª Monte 301.
1105 5-29

SE VENDE

la vega nombrada "Capote," situada en el barrio de la Sierra de Limares, en los Palacios, paradero del ferrocarril del Oeste, compuesta de ocho caballerías de tierra, con casa de vivienda, árboles frutales, un gran palmar y gran número de palmas en dichas caballerías, con noventa y cinco matas de coco, dos tanques con un ojo de agua inagotable, circunstancia que la hacen poderla dedicar á potrero: informarán del precio D. Antonio Prieto y Morales en dicho barrio de la Sierra y en esta ciudad calzada de la Reina n. 124
1097 5-29

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE EN EL COgollito de esta capital; hace poca venta por la falta de asistencia, por cuyo motivo se prefiere un socio aunque sea de poco capital y mucha inteligencia: vista hace fe. Informa D. Isidoro Lombera, Monte n. 63, ó café Marte y Belona, de siete á diez de la noche.
1116 4-29

DOS CASAS EN TENERIFE, UNA HACE esquina con todo lo necesario en 4500; 2 pegadas á la plaza del Vapor, una 4500 y otra 3500; una ciudadela sin nada de reparación, produce 200 y pico de pesos, se da muy barata; venid que hay arreglo, esto oro y otras por diversos puntos de 2000 btes. hasta 4000 btes. Angeles 54. 1069 4-28

SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS DOS casas, San Miguel n. 272 y 274, de mampostería, con 50 varas de fondo, están produciendo $40 de alquiler, en $1,400 oro las dos: otra Morales 100 Regla, cerca de la Empresa nueva, de mampostería, alquilada en $17, se da en $1,100 billetes y varias propiedades más en Regla, baratas. Villegas 7.
1068 4-28

SE VENDE

la casa n. 34 de la calle de Desamparados: informarán en Cuba 31. 984 4-27

OJO! SE VENDEN MUY BARATAS TRES casas; una en Guanabacoa con sala, comedor, nueve cuartos, cochera, patio, traspatio con arboleda y libre de gravamen; una en el Vedado calle 5ª, con 12 varas de frente por 60 de fondo y otra en la Habana calle de la Gloria, en buen punto, de alto y bajo; informarán Aguiar 75. 918 4-25

SE VENDEN TRES REGIAS CASAS, UNA casilla en la plaza del Vapor, 22 casas de dos y una ventana, 14 casas de esquina, 5 casas ciudadelas, tres casas quintas, 14 cuartas, 4 fincas de campo, 2 bodegas, 5 cafés, 3 fondas, 1 hotel. San José 48.
927 4-25

EN GUANABACOA.

Se venden las casas calle de la Cerería números 18, 20 y 22; son de construcción moderna, cómodas y muy frescas; se dan baratas y producen buen interés. Pueden verse á todas horas, é informarán de su precio en la calle de Concepción número 18, en donde también se vende un piano en buen estado.
937 5-25

EN GUANABACOA.

Se vende la casa Concepcion n. 15, esquina á Vista Hermosa, enfrente del Colegio de los PP. Escolapios: impondrán San Miguel 120. 942 26-25E

EN PROPORCION.

Por no poderla atender su dueño, se vende una acreditada tabaquería con vidriera, en sitio céntrico de esta ciudad: hace buen diario. Informarán en Aguiar n. 55, accesoria. 851 8-23

DE ANIMALES.

MULAS.—SE VENDE UNA MULA Y UN mulo de monta, grandes, nuevas y de mucha condición, propias para persona de gusto. Se hallan en San Rafael número 152, entrada por San Miguel, y tratarán de su ajuste en Prado número 89.
1075 4-29

Perrita Pock.